

N NOBIS

Revista de Análisis y Cultura Política — Número 03, Año uno.



POLÍTICA Y SALUD PÚBLICA RETOS DE UN PRESENTE DISTÓPICO

*nihil de
NOBIS,
sine
VOBIS.*

Vivimos un tiempo de una nueva realidad con nuevos retos, nuevos paradigmas y nuevas prácticas; porque la crisis que conlleva es tangible, es inmediata y es devastadora, pero no lo suficiente como para tener retrocesos: hoy más que nunca necesitamos de un buen ejercicio de Gobierno, de una gestión gubernamental responsable que ponga las condiciones para fortalecer las relaciones entre la ciudadanía, la empatía entre pares, la participación, la equidad y la justicia requeridas para llegar hacia una democracia más sólida, de calidad y resiliente.

**Bienvenidas y bienvenidos
todos a esta conversación.**

NOBIS, Opus 03.

Contenido

NOBIS Nº 03 CONTENIDOS



CONSENSUS

12

La gestión de México
ante la pandemia

Salomón Chertorivski

18

Transparencia y rendición de cuentas
frente al COVID-19

Royfid Torres González

28

Las TIC y el manejo de datos
durante el COVID-19

Vania Ávila

34

Retos para emerger
de la crisis

Héctor Farina Ojeda

38

Covid-19, digitalización y
virtualización de la cotidianidad

Tonatiuh Lay Arellano

IMAGO

44

Infografía:
¿Qué es el Senado?

Roberto Mancilla

ARS NOVA

48

Corrupción: ¿nos enfocamos en la salud
o en la enfermedad?

Jorge Alatorre Flores

54

"La lupa": pandemia, racismo y
elecciones en EUA

Rodrigo Aguilar Benignos

62

Participación ciudadana: la salida en
tiempos post COVID

Carlos Aguirre Arias

70

Vértigo en
la cultura

Juan Carlos Talavera

DISERTA

76

Hilar el patrimonio

Ana Gabriela Zavala Bojórquez

Time for a drink!

Efraín Velasco

78

Lecturas para
esperar en casa

Priscila Narro



Directorio



Coordinador de la Comisión Operativa Nacional
Sen. Clemente Castañeda Hoeflich

Integrantes de la Comisión Operativa Nacional

Perla Yadira Escalante
Verónica Delgadillo
Ana Rodríguez Chávez
Rodrigo Samperio Chaparro
Maribel Ramírez Topete
Royfid Torres
Alfonso Vidales Vargas
Vania Roxana Ávila García

Secretario General de Acuerdos
Lic. Jorge Álvarez Máynez

Tesorera Nacional
Lic. Ma. Teresa Baltazar Vázquez

Coordinadora Administrativa
Lic. Yessica Martínez Torres

Secretaria de Organización y Acción Política
Lic. Laura Irais Ballesteros Mancilla

Secretaria de Asuntos Legislativos
Lic. Jorgina Gaxiola Lezama

Secretario de Organizaciones Sectoriales
Lic. Isaac Barrios Ochoa

Secretario de Asuntos Electorales
Lic. Miguel Ángel Muñoz Munguía

Secretaria de Derechos Humanos e Inclusión Social
Lic. Laura Hernández García

Secretario de Personas con Discapacidad
Lic. Armando Ruiz Hernández

Secretario de Asuntos Municipales
Lic. Benjamín Alamillo González

Secretario de Círculos Ciudadanos
Lic. Inocencio Caballero Cedillo

Secretaria de Asuntos Internacionales
Mtra. Vania Roxana Ávila García

Secretario de Asuntos Jurídicos
Lic. Agustín Rejón Gómez

Secretario de Fomento Deportivo
Prof. Gilberto Gálvez López.

Secretario de Comunicación Social
C. Sergio Cendejas

Director del Centro de Documentación e Información
C. Juan Pablo Arellano Fonseca

Presidente del Consejo Nacional
Sen. Dante Delgado

Presidente Consejo Consultivo
Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg

Coordinador de los Diputados Federales
Dip. Tonatiuh Bravo Padilla

Coordinador General Programa Nacional de Actividades
Lic. Adán Pérez Utrera

Representante de los Diputados a las Legislaturas de los Estados
Dip. Luis Donald Colosio Riojas

Coordinador Nacional de Autoridades Municipales
Lic. Salvador Zamora Zamora

Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento
Lic. Jéssica Ma. Guadalupe Ortega de la Cruz

Coordinador Nacional de Jóvenes en Movimiento
Rodrigo Samperio Chaparro

Coordinador Nacional de Trabajadores y Productores en Movimiento
C. Ricardo Espinoza López

Presidente de la Fundación Lázaro Cárdenas del Río
Dr. Alejandro Chanona Burguete

Presidente de la Fundación México con Valores
Lic. Armando Mendez de la Luz

Presidente de la Fundación Cultural en Movimiento
Mtro. Arturo Sánchez Meyer

Presidente de la Comisión Editorial
C. Luis Gutiérrez Rodríguez

Presidente de la Comisión de Gestión de Proyectos y Presupuesto a Entidades y Municipios
Mtro. Hugo Manuel Luna Vázquez

Presidenta de la Comisión del Mexicano Migrante
Dip. Pilar Lozano McDonald

Presidente de la Comisión de Seguimiento de los Órganos de Dirección en Redes Sociales

Lic. Guillermo A. Rocha Lira

Representante ante el Instituto Nacional Electoral
Lic. Juan Miguel Castro Rendón

Titular de la Comisión Nacional de Transparencia y Acceso a la Información

Dr. Roberto Mancilla Castro

Titular de la Comisión Nacional de Justicia Interpartidaria
Lic. Ericka C. Pérez Campos

Titular de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos

Dip. Julieta Macías Rábago

Titular de la Comisión Nacional de Gasto y Financiamiento
Lic. Luis Manuel Antúnez Oviedo

Contralora Interna
Lic. Karla S. Prado Mañón



Director

Clemente Castañeda Hoeflich

Editor en Jefe

Isaac J. Preciado

Coordinación Editorial

Carlos López de Alba

Consejo Editorial

Nicolás Alvarado

Ricardo Becerra

Salomón Chertorivski

Raúl Trejo Delarbre

Mara Robles Villaseñor

Asistencia Editorial

Enrique Rentería

Diseño Editorial

José Pablo García Bucio

Ilustraciones

Miguel Rosas

Jimena Mascareño Rosas

Daniela Lizette García Contreras

Dalia Martínez Méndez

Karla Elizabeth Nuño García

Francia Águila

Fotógrafos

Pablo Orozco

José Pablo García Bucio

NOBIS, revista de análisis y cultura política es una publicación editada por Movimiento Ciudadano. Número 03, año 1, edición cuatrimestral, enero-abril de 2020; D.R. © 2020, Movimiento Ciudadano, Louisiana 113, esq. Nueva York, Col. Nápoles, Alcaldía de Benito Juárez, 03810, Ciudad de México, www.movimientociudadano.mx. Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor: En trámite. ISSN: En trámite. Desarrollada e impresa por 3D Panoramas Digitales, S.A. de C.V., Palermo 39-A, Américas Unidas, Alcaldía de Benito Juárez, 03610, Ciudad de México; El tiraje fue de 3,000 ejemplares más sobrantes para reposición. Editor responsable: Isaac J. Preciado. Los artículos publicados en NOBIS son responsabilidad de sus autores. Movimiento Ciudadano, sus órganos directivos y ejecutivos son ajenos a las opiniones aquí presentadas; esta edición es una obra lanzada para estimular el conocimiento sociopolítico de nuestro entorno, sus derechos y obligaciones, así como para generar un diálogo sobre los avances y los retos de la participación y la representación política de la ciudadanía, su distribución es gratuita y no tiene fines de lucro. Queda prohibida su venta. revistanobis@gmail.com.

Colaboradores

SALOMÓN CHERTORIVSKI Licenciado y maestro en Economía por el ITAM, maestro en Políticas Públicas por Harvard. Fue Comisionado Nacional para la Protección Social en Salud en 2009. Se desempeñó como Secretario de Salud de México (2011-2012), y Secretario de Desarrollo Económico en la Ciudad de México (2012-2017). Actualmente es profesor de Política Pública en el CIDE y presidente del consejo consultivo nacional “Pensando en México”.

ROYFID TORRES GONZÁLEZ Maestro en Derecho Constitucional por la UNAM. Ha sido Director de Calidad y Competitividad en la Secretaría de Turismo del DF y Coordinador General de Educación en la Secretaría de Educación de la Ciudad de México. Ha fungido también como Secretario Técnico en la Asamblea Legislativa, V Legislatura, y en las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana en el Senado de la República.

VANIA ÁVILA Licenciada y maestra en Relaciones Internacionales por la UNAM. Desde 2007 es la Secretaria Nacional de Asuntos Internacionales Movimiento Ciudadano y desde 2018 funge como Integrante de la Comisión Operativa Nacional. Fue diputada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2015-2018) y, desde 2009 a la fecha, es Vicepresidenta de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL).

HÉCTOR CLAUDIO FARINA OJEDA Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología; maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Comunicación por la Universidad de Guadalajara (UdeG); profesor-investigador de la misma Casa de Estudios. Columnista del diario *Milenio Jalisco* y analista en el tema económico en Radio Universidad de Guadalajara en Ocotlán.

ISRAEL TONATIUH LAY ARELLANO Doctor en ciencias sociales por la Universidad de Guadalajara (UdeG), profesor-investigador Titular A en el Instituto de Gestión del Conocimiento y Aprendizaje en Ambientes Virtuales. Miembro del SNI-I y de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi). Co-coordinador del Grupo de Investigación Sociedad civil, participación y comunicación alternativa de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC).

Colaboradores

JORGE ALBERTO ALATORRE FLORES

Politólogo (UdeG), maestro en Políticas Públicas y Administración Pública (Pittsburgh), maestro y candidato a doctor en Ciencia Política (Purdue); *Fulbright Alumni*. Profesor universitario, ex consejero electoral (IEPC Jalisco). Presidente fundador del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción y actualmente integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

RODRIGO AGUILAR BENIGNOS

Maestro en Política Económica Internacional por la London School of Economics and Political Sciences y licenciado en Comercio Internacional por el ITESM, Campus Guadalajara. Fundador de The North American Project, plataforma digital creada para transformar las narrativas sobre la experiencia binacional México-EUA. Socio director de Wiljan Consulting LLC, firma de orientación analítica y asesoramiento estratégico en políticas públicas globales.

CARLOS JAVIER AGUIRRE ARIAS

Licenciado en Estudios Políticos y Gobierno por la UdeG y maestro en Comunicación Estratégica por la UP. Ha trabajado en el Senado de la República como asistente de la Secretaría Técnica de la Comisión para el Seguimiento de Procesos Electorales y desde 2014 es funcionario del IEPC Jalisco. Es profesor de la UP, columnista y articulista en *LJA.MX* y *Tercera Vía*.

JUAN CARLOS TALAVERA

Periodista cultural. Ha colaborado para publicaciones como *Emeequis*, la *Revista de la Universidad Nacional* y *La Crónica de Hoy*. Elegido para participar en el Taller de Narrativas en Periodismo Cultural de la Fundación de Nuevo Periodismo (FNPI). Es reportero y columnista de *Excélsior*.

ANA GABRIELA ZAVALA BOJÓRQUEZ

Consultora, conferencista y docente universitaria. Ingeniera Química con Especialidad en Administración Financiera. Project Management Professional certificada por el PMI (r). Directora General del Instituto Latinoamericano de la Franquicia y Socia fundadora de Acento Empresarial.

EFRAÍN VELASCO

Es autor de los libros *¿ mi voz tokonoma* (2008, Premio Nacional de Poesía Joven “Elías Nandino”); *4'33"* (2015); *Sostiene Gruñón* (2015); y *Gretel regresa sola [...]* (2018). Su trabajo en literatura expandida se ha expuesto en espacios como el Museo de Arte de Blaffer (EUA), El Matadero (España), y el Museo Nacional de Bellas Artes (Chile); además de foros nacionales.

PRISCILA NARRO

Maestra en Artes con acentuación en Difusión Cultural. Promotora cultural con especialidad en desarrollo, difusión y administración de proyectos de cultura infantil desde 1998. Actual Coordinadora de Cultura Infantil y Juvenil de la Secretaría de Extensión y Cultura de la UANL.

MÉXICO EN MOVIMIENTO



Fotografía: Pablo Orozco (@pablo_pogphoto)

NOBIS 03

Política y salud pública: retos de un presente distópico

México es un país de una idiosincracia ejemplar y de una diversidad sociocultural inagotable que nos hacen brillar en los momentos más aciagos y rotundos. Y este 2020 es uno de esos pasajes que nos cambian el rostro por una mascarilla

pero no nos borran la sonrisa, por más que complejo que sea aceptar las diferentes realidades que vivimos. Y una de éstas es reconocer el estado de nuestro sistema de salud pública, que ha puesto a prueba su capacidad de gestión, de participación, de responsabilidad, de justicia, de transparencia, de formación e información. La pregunta es, ¿está a la altura de las y los mexicanos nuestro sistema de salud?

Y es que las políticas públicas en torno al sistema de salud mexicano no dependen de instrumentos maniqueos (profesionalización o rezago del personal médico, prevención o tratamiento de enfermedades, abasto o carencia de medicamento, entre otros): se deberían basar en un buen ejercicio de gobierno en esta materia y en una eficiente gestión gubernamental ante los desafíos y vacíos que este ámbito exige, que no son pocos.

Tras una historia reciente en la que la gestión del gobierno en materia de salud pública se ha venido desgastando hasta prácticamente asfixiar lo que llegó a ser un servicio de vanguardia, llegamos al punto de que durante la actual Presidencia de la República no se ha desplegado una gestión eficaz de los sistemas y políticas en este

ámbito, que no ha hecho más que incrementar las promesas incumplidas en cuanto a salud y bienestar de las y los mexicanos, en particular los más pobres, reflejando en cambio desdén e improvisación en la renovación de programas y políticas sin reglas de operación ni metodología bajo un ejercicio presupuestal irresponsable en salud pública, sin un diseño ni seguimiento claros, en medio de polémicas en las licitaciones y compras.

Por si fuera poco, la pandemia del Covid-19 ha puesto los ojos de conocedores y de la población en general no sólo en el sistema de salud mexicano, sino en las aristas a su alrededor: políticas, económicas, sociales, médicas, clínicas, diplomáticas, educativas, administrativas y socioculturales (religiosas, deportivas, de género, etcétera). Por tanto, esta edición de NOBIS 03 retrata en *close-up* la reacción del gobierno mexicano ante la pandemia en distintas esferas de lo público, así como en participación ciudadana, transparencia, movilidad y aislamiento, atención hospitalaria y la postura ante la “nueva normalidad”.

Y es que la principal acción para el control de la pandemia consiste en una gestión eficiente y responsable del problema, a partir de un eficaz ejercicio de gobierno que resuelva las implicaciones de esta crisis, como disponer de una estrategia de comunicación honesta, protectora pero no menos rigurosa; disminuir la movilidad de población sin descuidar el crecimiento económico, así como blindar las estrategias médicas, la aplicación de pruebas y la salud psicoafectiva de la población para resistir el peso de este tiempo histórico. Es decir, una buena gestión de la pandemia. Cosa que no sucedió con la Presidencia de México.

Bajo tal contexto, esta edición de NOBIS abre la discusión a expertas y expertos a través de una toma de pulso que exhibe los contrapesos que esta pandemia ha traído consigo para las y los mexicanos: el documento de Salomón Chertorivski, por ejemplo, hace un balance acerca del posicionamiento del gobierno federal ante la pandemia y, sin cortapisas, repasa los sectores social, económico y político y las medidas tomadas en cada uno de ellos, analizando las posibles acciones mediatas e inmediatas frente a la incertidumbre causada por esta pandemia, pero, sobre todo, en la causada por la incapacidad de respuesta del Gobierno Federal en estos y otros ámbitos.

Precisamente, Royfid Torres continúa este trazo crítico, pero alrededor del manejo de la pandemia desde la perspectiva de la transparencia, si bien es claro que una política de gobierno abierto y rendición de cuentas nos llevarían no sólo a un desarrollo democrático más óptimo y maduro, sino a enfrentar de una mejor manera la crisis de la pandemia, el gobierno de AMLO, señala Roy, a partir de datos duros, ha dado sólo intentos fallidos para exponer cuentas claras durante el tiempo que llevan de gestión.

Por otra parte, Tonatiuh Lay y Héctor Farina decantan sus reflexiones sobre las aristas que los ambientes de aprendizaje virtuales y la economía, respectivamente,



permean en medio de esta nueva realidad: la educación a distancia va más allá de la conectividad y el nuevo orden económico debe enfrentar una crisis sin precedente, por lo que las soluciones deben también ser inéditas.

Desde otro enfoque, más exterior, Vania Ávila y Rodrigo Aguilar Beningnos nos ofrecen una mirada más panorámica e internacional sobre la perspectiva y la estrategia frente al Covid-19: por una parte, experta en el tema internacional, Vania nos habla del uso de las TIC como una herramientas clave en algunos países asiáticos como referente de una buena gestión de la pandemia. Y, por otra, Rodrigo Aguilar Beningnos diagnostica las principales aristas políticas en EUA, en medio de un 2020 lleno de zozobra por el proceso electoral, el Covid-19 y las manifestaciones en todo el país norteamericano a partir del caso de George Floyd.

No podemos dejar de advertir las colaboraciones de Jorge Alatorre, Carlos Aguirre y Carlos Talavera, quienes continúan con su perspectiva acerca del estado de salud de las políticas públicas en materia anticorrupción, participación ciudadana y cultura. Alatorre señala que la corrupción no proviene a partir de su instauración en el poder político, sino que este padecimiento surge desde las campañas y en las estructuras políticas de candidatos. A su vez, Carlos Aguirre Arias reflexiona sobre el parteaguas que representa el Covid-19 en el ámbito de la participación ciudadana bajo el contraste de los datos obtenidos por el Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral sobre el porcentaje de participación ciudadana en distintos países. Y Talavera señala la incertidumbre en el ámbito cultural que caracteriza al actual gobierno mexicano, documentando la nula mejora en materia de cultura, a pesar de la diversidad cultural que nos caracteriza.

Sin duda, este corpus de textos hacen de la presente entrega de NOBIS mide pulsiones y es registro, diagnóstico del tiempo que atravesamos. Agradecemos a todas y todos los colaboradores, pero, sobre todo, a las y los lectores, que hacen de este esfuerzo un puente, un vínculo, una convergencia crítica alrededor de un panorama que debe exigirnos lo mejor de nosotros para retomar la certidumbre en medio de estos tiempos inciertos. Bienvenidas y bienvenidos todos.

Clemente Castañeda Hoeflich

Coordinador de la Comisión Operativa Nacional

Consensus

Desde portada: la discusión de temas de actualidad e interés público, dirigidos hacia una ciudadanía interesada en reflexionar sobre los grandes temas de la cultura democrática.

La gestión de México ante la Pandemia

SALOMÓN CHERTORIVSKI

Transparencia y rendición de cuentas frente al COVID-19

ROYFID TORRES

Las TIC y el manejo de datos durante el COVID-19

VANIA ÁVILA

Retos para emerger de la crisis

HÉCTOR FARINA OJEDA

Covid-19, digitalización y virtualización de la cotidianidad

TONATIUH LAY



Salomón Chertorivski

ilustración: *Jimena Mascareño (@mimeshy)*

El virus SARS-CoV-2 ha ocasionado una disrupción de la normalidad tal como la conocíamos. Los gobiernos no son ajenos al impacto de esta enfermedad que repercute en la salud y economía de la ciudadanía. Corresponde a las autoridades actuar con base en la mejor y mayor cantidad de información posible para poder salvaguardar la vida de los mexicanos, al mismo tiempo de proteger los ingresos de los más vulnerables.

El primero de junio, la autoridad sanitaria pasó a la etapa de reapertura económica, acción que da pie a una reflexión más profunda sobre las acciones (y omisiones) realizadas hasta este momento en torno al manejo de la pandemia. Esto, con la finalidad de brindar a la sociedad un reporte claro al respecto y, con una visión de conjunto, de la actuación de las autoridades.

Para poder realizar una reflexión balanceada sobre la actuación de las autoridades sanitarias es necesario partir del hecho de que el COVID-19 es un acontecimiento nuevo y conlleva mucha incertidumbre sobre la mejor forma de atender la pandemia. No hay sistema de salud que no pueda ser sobrepasado. Es en este contexto de información limitada que los gobiernos del mundo deben tomar decisiones todos los días, lo más certeras posibles, pues miles de vidas dependen de ello.

La gestión de México ante la pandemia

RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD Y AISLAMIENTO SOCIAL

La planeación para la pandemia en México comenzó durante el mes de enero de 2020 con la elaboración del “Plan de Preparación y Respuesta.” Este plan permitió la actualización de protocolos y reglamentos de acuerdo con lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS); fue con base en esta información que las autoridades trazaron una ruta a seguir hasta finales de marzo, fecha en la que se proyectaba llegar a contagios locales.

La siguiente gran decisión del gobierno fue el lanzamiento de la “Estrategia Nacional de Sana Distancia”, el 23 de marzo. Esta estrategia se enfocaba en promover el distanciamiento social. Sin embargo, algo que el gobierno no anticipó fue la suspensión temprana de actividades por parte de diversos sectores de la sociedad. Siguiendo las acciones internacionales de reclusión social de países como Italia y España, algunas instituciones educativas (ITESM, UNAM, UAM, entre otras), así como autoridades estatales (Jalisco, Michoacán, Yucatán, entre otros), decidieron suspender actividades laborales y escolares para promover el aislamiento social desde la segunda semana de marzo. Así, mientras que la Secretaría de Educación Pública suspendió clases en todo el país el viernes 20 de

marzo, muchas instituciones educativas de los estados ya habían suspendido actividades días antes.

Fue hasta el 25 de marzo que el gobierno federal declaró suspendidas sus propias actividades no esenciales, acción que parecía más la respuesta a las medidas tomadas por otros actores que un ejemplo de liderazgo al que debía sumarse el resto de la ciudadanía. Así, las acciones de desmovilización social se dieron de forma descoordinada.

En este sentido, los reportes del Observatorio para la Contención de COVID-19 en América Latina¹ confirman que las medidas de contención a la movilidad en México fueron adoptadas tardíamente y con menor rigor, incluso en comparación con otros países de la región. Así, se muestra que México es el país con menor reducción en movilidad en América Latina, después de Nicaragua.²

LA ATENCIÓN REAL EN LOS HOSPITALES DE MÉXICO

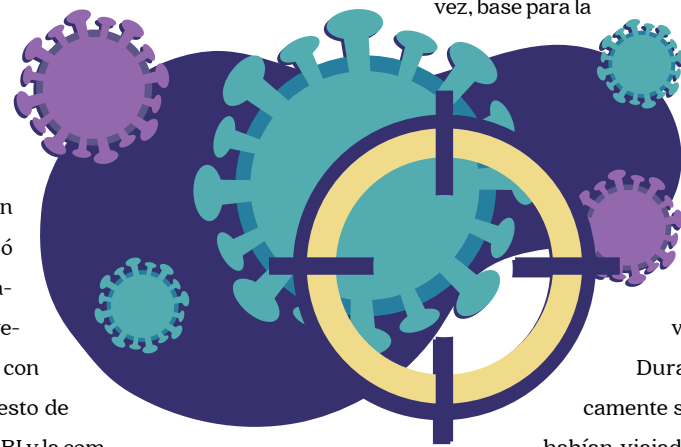
En el caso de la reconversión hospitalaria, ésta se realizó en un contexto de debilitamiento institucional que venía forjándose años atrás con la reducción del presupuesto de salud, la creación del INSABI y la compra de medicamentos por parte de la Secretaría de Hacienda (y no de la Secretaría de Salud, como se hacía anteriormente). Es en este contexto de desconcierto operativo y administrativo que la gestión gubernamental se enfrentó a la pandemia de COVID-19.

La reconversión hospitalaria prioriza la atención del COVID-19 dejando de lado los problemas resultantes de los cambios operativos del Sistema de Salud, como son la falta de medicamentos para niños con cáncer y la falta de capacitación adecuada al personal médico, ahora al frente de pacientes con COVID-19. Asimismo, la falta del equipo necesario para

atender la enfermedad se hizo evidente ante las múltiples manifestaciones por parte del personal médico en distintas ciudades del país.

EL MÉTODO DE VIGILANCIA Y LAS POQUÍSIMAS PRUEBAS

Desde los inicios de la preparación, entre las primeras decisiones del gobierno fue la realización de muy pocas pruebas, en enero o febrero; esta decisión podía ser debatible, sin embargo, la experiencia y las mejores prácticas mundiales marcaron con claridad que la aplicación de más pruebas era la mejor alternativa. Por lo menos, representaba tres ventajas: primero, más pruebas resultaban el insumo fundamental de datos para alimentar los modelos epidemiológicos, a su



vez, base para la toma de decisiones; segundo, hacer pruebas, detectar casos positivos y mapear a los contactos permitía hacer aislamientos más quirúrgicos; y, tercero, más pruebas permite a aquellos pacientes positivos recibir atención oportuna.

Durante la primera etapa, únicamente se le hizo pruebas a quienes habían viajado a los países donde había contagios y presentaban síntomas. A partir de que se decretó la Jornada de Sana Distancia, se optó por la utilización de un modelo estadístico predictivo (Centinela) para dar seguimiento a la pandemia. Bajo este modelo, el seguimiento epidemiológico se centraba únicamente en los casos que llegaban a las Unidades de Salud seleccionadas (475), dejando de lado el mapeo de un mayor número de casos (a través de pruebas masivas). Este modelo fue altamente cuestionado por múltiples razones, entre otras, que no es un muestra aleatoria, por lo que no es representativo del país y mucho menos de las regiones, estados o municipios, y esa limitación llevó a que los

factores de expansión para estimar el número de contagios sólo se hicieron públicos en una ocasión y no se actualizaron posteriormente.

Lo anterior generó incertidumbre al seguimiento de la pandemia por parte de las autoridades y, sin justificación clara, el 3 de mayo, el vocero afirmó que el modelo Centinela era irrelevante y que el enfoque de seguimiento de la pandemia se centraría en casos hospitalarios únicamente. Este enfoque, que tampoco se acompaña de pruebas masivas, sigue vigente.

TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN

Un tema que ha sido señalado por la falta de claridad es la presentación de la información sobre casos confirmados y fallecimientos. Si bien esta información es pública en el portal coronavirus.gob.mx/datos, existen retrasos en los registros. De acuerdo con Garrido y Castañeda, los reportes diarios incluyen decesos ocurridos hasta 45 días antes, otros estudios estiman el retraso promedio de casos reportados en 20 días y los fallecimientos un mes. Adicionalmente, han llamado la atención los trabajos que señalan una mucho mayor cantidad de fallecimientos que los reportados por las autoridades, cuando se analiza el exceso de muertes (cuántos decesos más se registraron en este periodo que el promedio de los años previos en el mismo lapso). De acuerdo con un reportaje publicado por Nexos, con base en el análisis de actas de defunción, la cifra de muertes asciende a más de 11 mil en la CDMX cuando



¹ El Observatorio es un proyecto dirigido por la Universidad de Miami en estrecha colaboración con académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la asociación civil Tomatelo a Pecho, entre otras instituciones universitarias y de la sociedad civil (Universidad de Miami, 2020).

² Cambio en movilidad poblacional en América Latina durante la pandemia (Universidad de Miami, 2020).

La reconversión hospitalaria prioriza la atención del COVID-19 sesgando los problemas resultantes de los cambios operativos del sistema de salud, como son la falta de medicamentos para niños con cáncer y la falta de capacitación al personal médico, ahora al frente de pacientes con el virus.

el reporte oficial es de tan solo 3 mil. De igual forma, las llamadas al 911 indican un mayor índice de fallecimientos que no llegan a registrarse en los hospitales.

LA CERTEZA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE LA EPIDEMIA

El acompañamiento jurídico de las acciones sanitarias es un componente fundamental para generar confianza y certeza en los actores económicos y sociales. En su primera sesión realizada el 19 de marzo (esto es, casi veinte días después de los primeros casos detectados en el país), el Consejo de Salubridad declaró al COVID-19 como una enfermedad de atención prioritaria. Esta declaración fue emitida ocho días después de que la OMS ya había declarado una pandemia mundial y no fue publicada en el Diario Oficial de la Federación sino hasta el 23 de marzo. La actuación tardía del Consejo de Salubridad General vulneró a los trabajadores, quienes, al no estar amparados bajo un esquema legal, vieron sus empleos amenazados ya que no se vinculaba a los patrones al reestablecimiento de las relaciones de trabajo y los derechos adquiridos una vez que la contingencia sanitaria se levantase (artículo 32-Bis de la Ley Federal del trabajo). Fue hasta el 30 de marzo cuando se declaró que COVID-19 daba lugar a una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor (DOF, 2020).

A estas acciones poco claras de la autoridad sanitaria le siguieron diversos decretos de la Secretaría de Salud que se caracterizaron por su poca precisión y debilidad jurídica. Por ejemplo, el 6 de abril se publicó un decreto en el que se ampliaban las actividades económicas esenciales para incluir a aquellas relacionadas con los proyectos de infraestructura prioritarios para el presidente. Dicha medida generó arbitraje ya que, de dos empresas en la misma industria, una podría operar con normalidad al caer en el supuesto delineado en el decreto mientras que la otra tendría que parar sus actividades si no se relacionaba a los proyectos prioritarios.

Finalmente, el mejor ejemplo de la falta de asertividad jurídica se dio el 13 de mayo cuando fue publicado en el DOF en línea, y posteriormente eliminado, un Acuerdo en el que se determinaba la forma del retorno escalonado a clases firmado por el Consejo de Salubridad General. Dicho Acuerdo fue reemplazado al día siguiente por el mismo documento, pero bajo la firma de la Secretaría de Salud, mostrando así una falta de liderazgo y descoordinación.

LA POLÍTICA ECONÓMICA QUE NO LLEGA

Además del tema sanitario, las autoridades deben gestionar una crisis económica en ciernes. La principal acción para el control de la pandemia consiste en disminuir la movilidad de las personas y, como consecuencia, poner un alto a muchas de las actividades productivas del país. Mientras que la mayoría de los países que han implementado medidas de contención a través de la restricción de la movilidad también han ofrecido paquetes de apoyo económico para la población más vulnerable ante las circunstancias, en nuestro país esto no ha sucedido.

De acuerdo con datos de CONEVAL, se estima que el número de personas en condición de pobreza, es decir, a quienes no les alcanza su ingreso para una canasta básica, podría aumentar en una cifra de entre 8.9 a 9.8 millones de personas, y de 6.1 a 10.7 millones los que viven en pobreza extrema. Además de que los primeros indicadores de empleo ya reportan una pérdida de 18 mil 508 empleos en promedio cada día.

SALIR DEL CONFINAMIENTO: ¿CÓMO? ¿CUÁNDO? ¿DÓNDE?

Una de las decisiones más importantes de la autoridad sanitaria es la de reabrir la economía. Una decisión que conlleva gran responsabilidad pues las vidas de muchos mexicanos dependen de ello. Una apertura implica el riesgo de mayores contagios, mayores hospitalizaciones y también mayor número de fallecidos. Es por ello que la decisión se debe tomar con base en información que indique: una disminución continua de contagios y decesos por al menos dos semanas, una menor saturación de los servicios de salud, y una planeación epidemiológica que permita alertar a tiempo de un rebrote. La información oficial de casos confirmados y decesos indica que no se han cumplido estos criterios. Sin embargo, se decidió salir y con ello, seguramente se estará incrementando y acelerando el número de contagios y fallecimientos.

MIENTRAS TANTO, ESTO SIGUE

Sin duda enfrentamos una situación de incertidumbre, tanto individuos como autoridades debemos actuar para preservar nuestra salud a partir de la información que se genera día a día sobre este nuevo virus. A la par, equipos de científicos en todo el mundo trabajan incansablemente en la búsqueda

de una vacuna o un medicamento curativo. Mientras esto sucede debemos continuar en la búsqueda de más y mejor información para tomar mejores decisiones. Así, el gobierno debe reconsiderar la utilización de pruebas masivas que permitan actuar con anticipación ante un brote del virus que no ha cedido, ahora que la apertura de la actividad económica se ha dado y regresar al confinamiento parece muy difícil.

Mantener en lo individual, familiar y laboral las medidas de higiene (el lavado de manos y la utilización de gel siguen siendo base insustituible), el usar cubrebocas en todo lugar público, sobre todo cerrado, el distanciamiento físico —que no social— no abrazarnos, no saludarnos, platicar a dos metros de distancia, y de transformación física de los espacios de trabajo, educativos y esparcimiento, entre otras, pues el coronavirus llegó para acompañarnos por mucho tiempo. **N**

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2020). "Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", 30/03/2020, en: http://www.csg.gob.mx/descargas/pdf/index/informacion_relevante/acuerdo-covid19-csg.pdf.

Universidad de Miami (2020). "Observatory for the Containment of COVID-19 in the Americas", en: <http://observcovid.miami.edu/>.



Transparencia y
RENDICIÓN DE CUENTAS
frente al COVID-19

Royfid Torres

ilustraciones: Miguel Rosas (@mikkel.grafica)

El 28 de febrero de 2020 conocimos del primer caso confirmado de COVID-19 en México. Como es la naturaleza de esta pandemia, se trató de un caso importado que atrajo la atención de millones de mexicanos y que confirmaba lo que temíamos desde semanas atrás, cuando el virus salió de China: debíamos actuar rápido y con precisión para estar prevenidos ante lo que ya se advertía, una catástrofe sanitaria y económica de escala global.



Un mes después, el 31 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General decretó la emergencia sanitaria por la epidemia a causa del virus SARS Cov2. La declaratoria, más allá de contemplar medidas de promoción de la salud y fomento económico, fue la llave que el gobierno federal otorgó a las Secretarías de Salud, de la Defensa Nacional y de Marina; al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi); al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) para reasignar recursos presupuestales a discreción, para instituir fondos especiales de atención a la emergencia sanitaria y económica, así como para establecer, como norma, que la adquisición de bienes, servicios e insumos requeridos para atender las necesidades generadas por el COVID-19, se haría por adjudicación directa, permitiendo el pago de anticipos, así como el pago por adelantado a proveedores, con el supuesto objetivo de garantizar el abasto de insumos.

Así, a la lista de desaciertos de este Gobierno en torno al manejo de la pandemia, se sumó uno más, el de la transparencia y la rendición de cuentas. Semanas antes de la declaración de emergencia, organismos internacionales recomendaron que, en tiempos de COVID-19, los gobiernos debían promover la máxima apertura en la información con una visión integral de las contrataciones públicas, es decir, de la planeación hasta la entrega de los bienes; la activación de mecanismos procompetencia; la implementación de herramientas de fiscalización en tiempo real, que facilitaran la identificación del origen y destino de los recursos; y, la rendición de cuentas en torno a ellos.

En un gobierno cuya bandera es el combate a la corrupción, se supondría que a la par de estas medidas, se establecerían reglas claras de transparencia y rendición de cuentas para evitar los abusos, las trampas y los negocios a costillas de la tragedia, sin embargo, a la fecha nada de esto ha ocurrido.

Fue el mismo Gobierno de México quien diagnosticó, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, que en nuestro régimen “[a] la manipulación se le llamó solidaridad, al saqueo se le denominó rescate, la opacidad y el encubrimiento fueron bautizados como confidencialidad, información reservada o protección de datos personales, a la apropiación indebida de bienes públicos fue llamada desincorporación y la corrupción fue denominada licitación o adjudicación directa” (PND, 2019-2024).

En la historia moderna de México las transformaciones que dieron paso a un nuevo enfoque democrático y progresista e instauraron un régimen de derechos, trajeron consigo importantes reformas que incluyeron la reingeniería de nuestras estructuras de organización política, económica y social. Una de ellas fue la creación de un instituto garante del derecho de acceso a la información pública, el IFAI, hoy renombrado INAI.

Dotar de autonomía al INAI implicó una ruptura importante con las viejas prácticas, pues se logró que su funcionamiento fuera independiente al de cualquiera de los poderes tradicionales del Estado, y con ello cumplir con dos tareas trascendentales: garantizar el acceso a la información gubernamental y fomentar la avidez de la ciudadanía para solicitar esa información a las distintas dependencias. Ese esfuerzo se robusteció años más tarde con la creación de un sistema nacional de detección y combate a la corrupción.

Sin embargo, aun cuando el presidente tiene a su disposición una caja de herramientas anticorrupción y aun cuando el combate a la corrupción es el eje narrativo de esta nueva administración, vale la pena reflexionar hasta dónde ha llegado ese compromiso. ¿Ha trascendido del discurso?, ¿ha cambiado en algo el actuar del Gobierno?, ¿hay sanciones por hechos de corrupción?, ¿ya se acabó? La pandemia por la enfermedad a causa del coronavirus confirmó lo que ha sido una verdad evidente desde el inicio de esta gestión, el

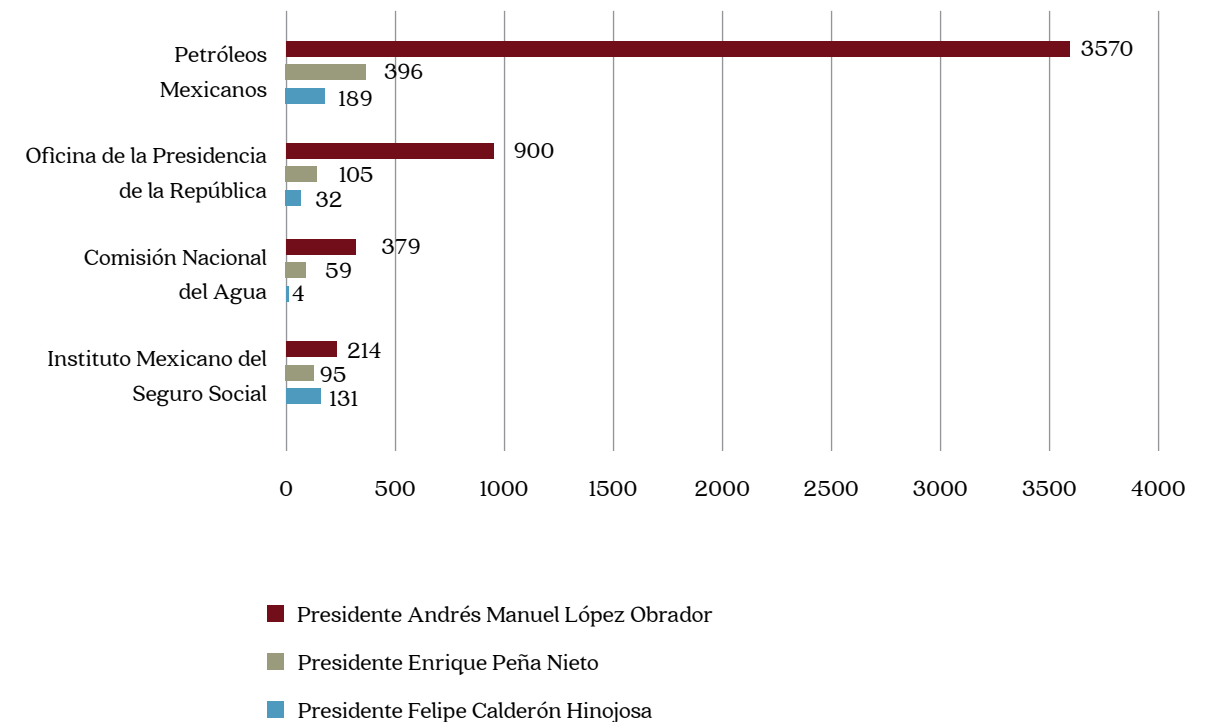
combate a la corrupción es un discurso hueco, sin sustento, ni evidencia y mucho menos acciones para erradicarla junto con la impunidad.

Para muestra un botón. Si bien, las distintas instituciones federales tienen la obligación de documentar todo acto que derive del ejercicio de funciones, ¿cómo nos explicamos que el INAI diera a conocer que el actual gobierno realizó 9 mil 650 declaraciones de inexistencia de información en los primeros seis meses de

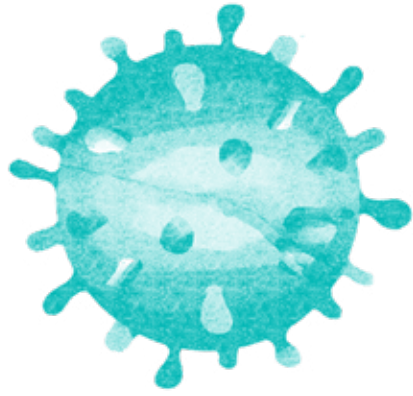
gestión? Eso es tal vez lo que más desconcierta, la cifra rebasa por mucho a la de las dos administraciones anteriores.

Del total de las declaratorias de inexistencia de información, por lo menos la mitad corresponden a cuatro instituciones. Encabezando la lista, está el Instituto Mexicano del Seguro Social, le sigue la Comisión Nacional del Agua, en tercer lugar, la Oficina de la Presidencia de la República y en cuarto lugar, Petróleos Mexicanos, como se muestra en la gráfica.

Gráfica 1. Declaración de inexistencia de información pública



*Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos del informe del Comisionado Joel Salas Suárez del INAI.



La pandemia confirmó lo que ha sido una verdad evidente desde el inicio de esta gestión, el combate a la corrupción es un discurso hueco, sin sustento, ni evidencia y mucho menos acciones para erradicarla junto con la impunidad.

En los primeros seis meses de este gobierno, el IMSS tuvo un aumento de 901% en declaraciones de inexistencia de información respecto al gobierno anterior.

Veamos ahora otro caso, el de la contratación pública. El PND planteó entre sus objetivos que para erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, era necesario “tipificar la corrupción como delito grave, prohibir las adjudicaciones directas, establecer la obligatoriedad de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de todos los servidores públicos, ... monitorear en línea y en tiempo real el dinero para adquisiciones y realizar verificaciones obligatorias de los precios de mercado antes de cualquier adquisición”.

En los hechos, desde antes de la pandemia, en 2019, tres de cuatro contratos del gobierno obviaron la regla y fueron a la excepción, entregando por adjudicación directa, alrededor de 30 mil 205 contratos, equivalentes a 76% de las compras que el gobierno federal efectuó al 14 de abril de 2020 (Núñez, 2020).

De nueva cuenta, como en el caso de las declaratorias de inexistencia de información encabezan la lista de este tipo de contratos el IMSS y el ISSSTE (Núñez, 2020a).

Sin embargo, la opacidad y discrecionalidad en la adquisición de bienes y servicios no es cosa de una persona o una dependencia, el abuso de la norma en la materia lo vimos también con la turbia compra de 612 pipas para implementar el plan antihuachicol, en la licitación amañada para la construcción de la refinería en Dos Bocas, o la del Tren Maya, sin manifiestos de impacto ambiental, así como sobre los recursos ejercidos en la puesta en marcha de la Guardia Nacional.

Es importante precisar que, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el gobierno está obligado a comprar por regla bajo la figura de licitación, preferentemente pública, para garantizar que los bienes o servicios se adquieran en la mejor oferta disponible en

cuanto a costo y beneficio, y que las adjudicaciones directas deben ser excepcionales, como bien podría ser el caso de esta pandemia.

No obstante, bajo las condiciones en las que venía operando el Gobierno federal, con la total complacencia de la Secretaría de la Función Pública, la pandemia no hizo más que agravar el problema.

La declaratoria de emergencia sanitaria ha puesto en evidencia, por decir lo menos, la falta de integridad y ejercicio inadecuado de los recursos públicos por parte de algunos servidores públicos. Esta crisis se convirtió en el pretexto para realizar contrataciones públicas que no cumplían con los requisitos legales, técnicos o económicos, ni aseguraban las mejores condiciones de compra.

Ejemplo de ello fue el caso de los veinte ventiladores que se pretendían comprar a Cyber Robotics Solutions, con un precio de 1 millón 550 mil pesos por equipo. Este, sin embargo, no es el costo más alto que se ha pagado por ventiladores desde que dio inicio la emergencia sanitaria por COVID-19. Tan sólo la Ciudad de México hizo una compra que alcanzó el costo aproximado de 2.5 millones de pesos por ventilador.

Para dimensionar la problemática, basta mencionar que la empresa Cyber Robotics Solutions pertenece al hijo de Manuel Bartlett Díaz, actual director de la Comisión Federal de Electricidad, quien en diversas ocasiones ha sido señalado por tener conflicto de intereses y faltar a la veracidad en sus declaraciones patrimoniales. Pero el verdadero problema radica en que esta compra, realizada supuestamente al amparo de la norma, pudo haber quedado en la total impunidad de no haberse investigado y denunciado por la sociedad civil. Sin esta denuncia la compra se habría concretado y, hoy, quienes estarían pagando las consecuencias serían los enfermos usuarios de equipos deficientes (Sánchez y Olmos, 2020).

Con la venia del Consejo de Salubridad y ante la mirada omisa de las autoridades que deberían vigilar estos procesos, la política anti transparencia tácitamente impulsada desde la Federación se traslada al ámbito local, tal como lo demuestran los dos ejemplos hasta aquí descritos. Ello es una grave lesión al patrimonio de las y los mexicanos, puesto que significan miles de millones de pesos asignados de manera discrecional, sin ningún control ni revisión previa o posterior.

Y es que ante la ausencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, la corrupción encuentra el ambiente perfecto para reproducirse y la impunidad para perpetuarse. En retrospectiva y ante la evidencia actual, vemos que el gobierno actuó tarde frente a la pandemia; tuvo un par de meses para prepararse, medir y proyectar las capacidades institucionales para hacer frente a esta enfermedad, pero optó por perder este tiempo valioso en mensajes que no decían nada, en estrategias que se fueron construyendo sobre la marcha y en una ceguera ante la gravedad de la situación que hoy se traduce en vidas puestas en riesgo, en daños al patrimonio por compras a costos elevados y en retrasos en el abasto de los insumos y equipo.

Precisamente ahí, en los insumos, nos queda un elemento más de análisis. Para la adquisición y dotación de los insumos y equipos médicos para la protección del personal de la salud que está en la primera línea de combate del COVID-19, el Gobierno federal informó la compra de 10 toneladas de material al gobierno de la República Popular China por un valor de 56 millones de dólares, con el objetivo de abastecer los hospitales del Seguro Social, ISSSTE, Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDRE), Pemex y las Secretarías de Marina y Defensa.

El primero de los veinte vuelos que llegarán paulatinamente a México provenientes de China, aterrizó el 8 de abril y el último reportado el 16 de junio, de acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores. De los primeros 18 aviones de carga se han recibido un total de 1 millón 228 mil guantes de exploración, 1 millón 499 mil 800 mascarillas KN95, 8 millones 989 mil 200 mascarillas quirúrgicas, 4 millones 400 mil mascarillas quirúrgicas tipo *ear hanging*, 200 mil cubrebocas, 527 mil 500 caretas protectoras, 315 mil 840 goggles, 416 ventiladores, 300 mil pruebas PCR, 40 mil kits de recolección y transporte de pruebas, y 9 metros cúbicos de rollo de microfibras *melblown* que se utiliza para fabricar mascarillas KN95 y 7 mil 200 trajes de protección (Expansión, 2020; Soto Luévano, 2020).

De igual forma, entre el 5 de mayo y el 19 de junio, se han recibido de Estados Unidos seis vuelos con un total de 373 ventiladores de los mil que anunció el presidente que se recibirían de aquel país.

Si bien, estos insumos eran y siguen siendo necesarios para evitar la propagación de la enfermedad por coronavirus entre el personal médico, así como para dar la mejor atención posible a los pacientes que lo necesiten, ha faltado certeza en la información respecto a la compra y distribución del material, la calidad y sobre todo, la idoneidad de lo adquirido, ya que al día de hoy siguen existiendo denuncias por parte del personal de diversos hospitales refiriendo la carencia de insumos y el peligro que corren al exponerse sin la protección adecuada a los ambientes de riesgo de contagio.

Cabe mencionar, que según lo reconoció el propio Gobierno federal, parte de este equipo fue recomprado a China con un costo treinta veces mayor a su precio, lo cual confirma la falta de planeación de la actual administración ante la inminente contingencia sanitaria. Además, haciendo uso de sus conocidas herramientas anti transparencia, estas compras se han realizado en total opacidad al grado que el INAI ordenó mediante una resolución a una negativa de información de la Secretaría de la Función Pública, para “asumir competencia y dar a conocer qué insumos para la salud se compraron al Gobierno de China para atender el brote de COVID-19 en el país, precisando el precio unitario, cuáles ya se recibieron, cuáles están por recibirse y en qué fechas” (INAI, 2020).

Las evidencias contrastan con las declaraciones iniciales del Canciller que aseguraba que la compra consistiría en 5 mil 262 ventiladores, 725 mil guantes y 11.5 millones de máscaras respiradoras KN95. Además, para aumentar la confusión y opacidad del tema, dentro de los insumos se encuentran algunas donaciones realizadas por la iniciativa privada que tampoco han sido transparentadas, no se sabe cuántos recursos se han recibido por este concepto y a qué o quién han sido destinados.

Es un hecho que en situaciones de emergencia como la pandemia es necesario tomar medidas drásticas para salvaguardar la salud de la población, pero también es indispensable que la ciudadanía conozca cómo se están manejando los recursos económicos y materiales para que tenga la seguridad de que se está haciendo lo correcto y se está trabajando en la protección de su salud. La falta de un informe pormenorizado sobre el uso y destino de dichos recursos deja muchas interrogantes.

“Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”, esa no es solo una consigna, es un tema de elemental congruencia

política. No es discurso y la evidencia lo confirma: este gobierno promueve la opacidad y se manifiesta incómodo ante la rendición de cuentas.

Lo que este gobierno no ha terminado de entender es que el principal aliado de la corrupción es la opacidad y va tarde para darse cuenta y retomar el camino correcto de la rendición de cuentas. Mientras exista opacidad, no existirá un buen gobierno, mientras se privilegie la discrecionalidad en las compras seguirá habiendo cabida para la corrupción y la principal bandera de este gobierno no será más que un lema de campaña y nada más, simples palabras.

El derecho a saber es importante, en principio, por al menos cuatro razones muy claras:

1. El ejercicio honesto del poder requiere de supervisión ciudadana.
2. La participación democrática requiere de una ciudadanía informada.
3. El acceso a la información es fundamental para orientar las estrategias de cambio tanto desde adentro como desde afuera del Estado.
4. Además de promover el bien público, el derecho a la información también ayuda a resolver problemas individuales de las personas (Fox y Haight, 2007).

Conforme se están levantando las restricciones en el país, el avance hacia una recuperación sigue siendo incierto y vulnerable a que sigan en aumento los contagios, lo que resultará terrible para México, ya que mientras no exista una vacuna o tratamiento disponible de manera generalizada, el distanciamiento físico, la estrategia de efectuar pruebas y el aislamiento serán los principales instrumentos para combatir la propagación del COVID-19.

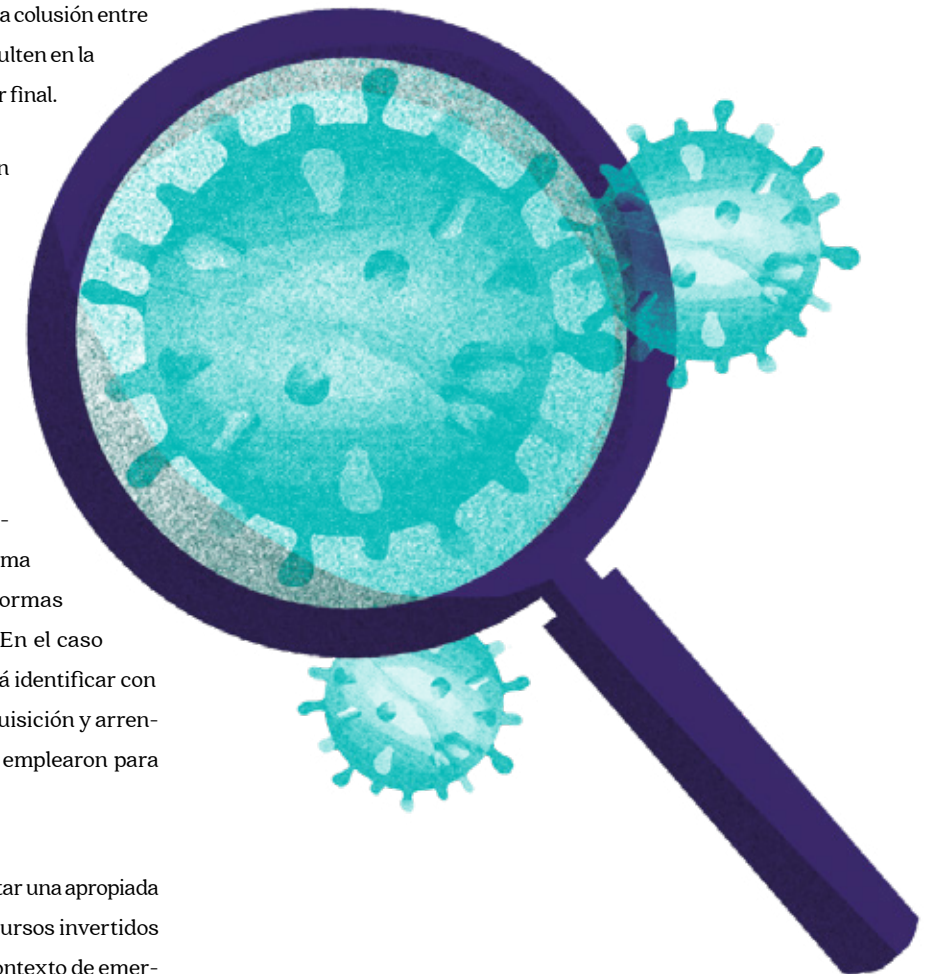
Dada esta situación, lo más viable es seguir fortaleciendo el sistema de salud aumentando la disponibilidad de equipamiento médico, sin embargo, para ejercer un mayor control en el gasto público y verificar el uso adecuado de los recursos públicos es indispensable que el Gobierno federal y los gobiernos locales implementen una serie de medidas de control adicionales en los procesos de compra de insumos que se requieran para continuar atendiendo la emergencia sanitaria por el tiempo que sea necesario.

Para evitar actos de corrupción que tengan un impacto negativo hacia la sociedad es importante considerar las medidas siguientes:

- Máxima publicidad en la información sobre compras gubernamentales vinculadas con la emergencia para todo el ciclo de contratación pública, desde la determinación de las necesidades, hasta la entrega de los bienes y servicios a la población afectada. La información deberá publicarse en formatos que permitan analizar cada una de las adquisiciones y su conjunto. Se deberá considerar el uso de datos abiertos.
- Participación de la Comisión Federal de Competencia Económica, de la Procuraduría Federal del Consumidor o la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, para evitar prácticas contrarias a la competencia económica, la colusión entre agentes económicos o prácticas que resulten en la especulación de los precios al consumidor final.
- Aprovechar las inversiones realizadas en contralorías y órganos de fiscalización superior para realizar auditorías en tiempo real para los procesos de contratación pública, precisamente por la naturaleza excepcional de la situación y la magnitud de la emergencia.
- Concentración en una sola plataforma de toda la información relativa a las contrataciones gubernamentales en este tema o generando identificadores en plataformas electrónicas de contratación pública. En el caso del gobierno federal, CompraNet deberá identificar con claridad el conjunto de procesos de adquisición y arrendamiento de bienes y servicios que se emplearon para enfrentar la emergencia.

La emergencia no es justificación para evitar una apropiada rendición de cuentas del conjunto de los recursos invertidos y de las contrataciones realizadas en este contexto de emergencia sanitaria (Transparencia Internacional, 2020). Con

La emergencia no es justificación para evitar una apropiada rendición de cuentas del conjunto de los recursos invertidos y de las contrataciones realizadas en este contexto.



la implementación de estas acciones se podría fortalecer la transparencia y legitimidad de las contrataciones públicas que efectúen las distintas autoridades del país además de disuadir la corrupción en las mismas.

Al fortalecer la transparencia no sólo establecemos una barrera contra la corrupción y los abusos de poder, algo que sin duda se consigue con la apertura de la información pública, además se garantiza el derecho de cualquier persona a recibir información sobre lo que están haciendo las instituciones federales con gasto público, ya sea relacionado con la emergencia sanitaria o no.

Sin duda, la transparencia y la rendición de cuentas son requisitos indispensables para el funcionamiento de una verdadera democracia, una mayor transparencia y una buena gestión pública, deben de ser la regla y no la excepción. Por lo tanto, debemos entender que la transparencia en el servicio público es fundamental para el bienestar de todos los mexicanos ya que permite a las personas, instituciones académicas y de investigación, organizaciones de la sociedad civil o cualquier otro sector de la sociedad mexicana, conocer, debatir y evaluar plena y abiertamente todas las acciones que lleven a cabo las distintas instituciones entorno al control y mitigación del COVID-19. **N**

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- Expansión (2020). "Caretas, cubrebocas y ventiladores, los insumos adquiridos contra el COVID-19", en revista *Expansión. Política*, en: politica.expansion.mx/mexico/2020/06/02/caretas-guantes-y-cubrebocas-los-insumos-adquiridos-por-mexico-en-china.
- Fox, Jonathan y Haight, Libby (2007). "Las reformas a favor de la transparencia: teoría y práctica", en: Fox, Haight, Hofbauer y Sánchez Andrade (Coords.), *Derecho a saber. Balance y perspectivas cívicas*. Ed. Fundar.
- INAI (2020). "SFP debe informar sobre compras de insumos al Gobierno de China para atender la pandemia por COVID-19 en el país", comunicado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, resolución del 11 de junio de 2020, folio INAI/045/20, en: <http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Nota%20INAI-045-20.pdf>.
- Núñez, Leonardo (2020). "Más allá del coronavirus: más adjudicaciones directas en 2020", *Mexicanos contra la corrupción*, en: contralacorrupcion.mx/adjudicaciones-directas-abril-2020/.
- (2020a). "Adjudicaciones directas: costumbre de ayer y hoy", *Mexicanos contra la corrupción*, en: contralacorrupcion.mx/adjudicaciones-directas-de-ayer-y-hoy/.
- Sánchez Ley, Laura y Olmos, Raúl (2020). "Hijo de Bartlett vendió al gobierno el ventilador COVID-19 más caro", *Mexicanos contra la corrupción*, en: www.contralacorrupcion.mx/hijo-bartlett-ventilador-covid-19/.
- Soto Luévano, Dulce Anahí (2020). "Llegan 140 toneladas de insumos para atender Covid", en periódico *El Heraldo de Aguascalientes*, en: www.heraldo.mx/llegan-140-toneladas-de-insumos-para-atender-covid/.
- Transparencia Internacional (2020). *Contrataciones públicas en estados de emergencia: elementos mínimos que los gobiernos deben considerar para asegurar la integridad de las adjudicaciones que realicen durante contingencias*, en: www.tm.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/recomendaciones_ESPT.pdf.

La transparencia y la rendición de cuentas son requisitos indispensables para el funcionamiento de una verdadera democracia.



LAS TIC Y EL MANEJO DE DATOS DURANTE EL COVID-19

VANIA ÁVILA

ILUSTRACIONES DALIA MARTÍNEZ (@DALIAMENDEZ_)

*A pesar de los rebrotes,
los países asiáticos gestionaron mejor la crisis
que cualquier otra parte del mundo*

En este inicio de la segunda década del siglo XXI, la pandemia del SARS-CoV-2, causante del Covid-19 ha puesto a prueba el sistema de salud internacional. No obstante que China fue el país de origen de la crisis sanitaria, sin tener, aparentemente, tiempo para prepararse, logró controlarla en un menor lapso, incluso a pesar de nuevos contagios.

Ni en Taiwán ni en Corea del Sur se decretó la prohibición de salir de casa ni se cerraron tiendas o restaurantes, siendo, junto con China, los primeros lugares exitosos en la contención de la pandemia.

Una característica para comprender el éxito frente a la pandemia de algunos países asiáticos como Japón, Corea del Sur, China o Singapur es saber que tienen una mentalidad basada en el confucianismo que los motiva a ser más fácilmente obedientes, menos renuentes a acatar las medidas extraordinarias decretadas por sus gobiernos que en Europa o incluso América Latina. Y, sin cuestionar, los asiáticos confían mucho más en el Estado (Byung-Chul Han, 2020: 3).

La otra razón fundamental del éxito de los países asiáticos en el control de la pandemia fue desarrollar, desde el principio, un rastreo tecnológico de las personas contagiadas y un trazado de sus movimientos y sus contactos a través de datos de telefonía móvil, tarjetas de crédito y cámaras de seguridad.

Es decir, para enfrentar al virus los países asiáticos echaron mano de la vigilancia digital. El Big Data mostró su potencial para afrontar la pandemia, pues resultó más eficaz para combatir el virus que los cierres de fronteras efectuados en Europa o en América Latina. Quedó demostrado que en Asia, ahora las epidemias no las combaten solo los virólogos y epidemiólogos, sino sobre todo y con datos más precisos, también los informáticos y los especialistas en macrodatos.

Asimismo, a diferencia de Europa o América Latina, la conciencia crítica ante la vigilancia digital (estatal) es en Asia prácticamente inexistente. Ni en China, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Taiwán o Japón existe censura social ante el Big Data. Diametralmente la digitalización los tiene hipnotizados y hasta extasiados.

En Asia apenas se habla de protección de datos personales, incluso en Japón y Corea del Sur catalogados como más liberales en la región. Muy pocos ciudadanos se manifiestan contra el frenesí de las autoridades por recopilar todo tipo de datos, desde los profesionales e ideológicos hasta los laborales y bancarios. En China por ejemplo, no hay algún momento de la vida cotidiana que no esté sometido a observación. Se controla cada clic, cada compra, cada contacto, cada viaje, cada actividad en las redes sociales. En China es posible esta vigilancia social porque se produce un irrestricto intercambio

de datos entre los proveedores de internet y de telefonía móvil con las autoridades estatales. Prácticamente no existe la protección de datos (Byung-Chul Han, 2020: 4).

Los proveedores chinos de telefonía móvil y de internet comparten los datos de sus clientes con los servicios de seguridad y con los ministerios de salud. El gobierno sabe, por tanto, la ubicación de la gente, con quién se reúne, qué hace, qué platica, qué come, qué compra, a dónde se dirige. Se piensa que en un futuro no lejano, el Estado logrará controlar de manera digital la biopolítica y la psicopolítica, a fin de tener vigiladas también activamente a las personas.

Las cámaras digitales resultaron ser sumamente eficaces también para contener la epidemia en China, ya que de sus 200 millones de dispositivos colocados estratégicamente en todas las ciudades del país —muchas de éstas provistas de

En Asia, es el Estado quien dispone de los datos personales de sus ciudadanos, en el resto del mundo son las grandes corporaciones privadas de las redes sociodigitales.

una técnica eficiente de reconocimiento facial y medición de la temperatura corporal con inteligencia artificial—, pudieron observar, evaluar y detectar a todas la ciudadanía contagiada en los espacios públicos, en las tiendas, en las calles, en las estaciones y en los aeropuertos (Byung-Chul Han, 2020: 5).

Así como en China, donde los teléfonos móviles enviaban notificaciones sobre personas contagiadas, en Taiwán el gobierno enviaba simultáneamente a todos los ciudadanos un

SMS para localizar a las personas que habían tenido contacto con infectados, o bien para informar acerca de los lugares y edificios donde había personas contagiadas. En una primera fase, Taiwán empleó una conexión de diversos datos para localizar a posibles infectados en función de los viajes que habían hecho; mientras que en Corea del Sur, quien se aproximaba a un edificio en el que había estado un infectado, recibía a través de la aplicación denominada “Corona-app” una señal de alarma; en razón de que todos los lugares donde había habido infectados estaban ya registrados en la app (Byung-Chul Han, 2020: 10).

Es importante mencionar también que en cada piso de todos los edificios de Corea del Sur hay cámaras de vigilancia instaladas, así como en cada oficina o en cada tienda, por lo que es prácticamente imposible moverse en espacios públicos sin ser filmado por una cámara de video. De ahí que con los datos del teléfono móvil y del material filmado se podía crear el perfil de movimiento completo de un infectado. No sobra señalar que en estos países se usaron drones para controlar la salida de la gente de sus casas.

Otra diferencia llamativa entre Asia y el resto del mundo fue el uso de las mascarillas protectoras. En Corea del Sur no hubo prácticamente alguien que fuera por ahí sin mascarillas respiratorias especiales capaces de filtrar el aire con el virus. No son las habituales mascarillas quirúrgicas, sino mascarillas con filtros especializados, que también lleva el personal médico. Incluso, los políticos fueron valorados en función de la rapidez con la que las suministraban a toda la población. Mientras que en Europa o América Latina se desdeñaba el uso de cubrebocas, en Asia se fueron construyendo a toda prisa nuevas máquinas para su fabricación. De hecho, los surcoreanos ya han desarrollado una “mascarilla para el coronavirus” hecha de nano-filtros que

son lavables. Se dice que puede proteger a las personas del virus durante un mes. En Corea del Sur se creó incluso una aplicación que informa en qué farmacia cercana se pueden conseguir esas mascarillas.

Es de destacar que en Corea del Sur, previo al inicio del Covid-19, ya se contaba con un plan digital contra epidemias, diseñado tras el brote que tuvieron del Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS) en 2015. En su momento, el avance digital coreano fue elogiado, pero también criticado por cuestiones de amenaza a la privacidad. No obstante, en el resto del mundo comenzaron a surgir iniciativas empresariales que buscaban también aprovechar el potencial tecnológico, como lo utilizaron los países asiáticos, frente a la pandemia (Yanes, 2020: 4). De ahí que se afirme que mientras en Asia se afrontó desde el primer momento la crisis con TIC y mascarillas, en México, como en muchas otras partes del mundo, se reaccionó tarde y sin una alineación integral.



Pese a lo anterior, al día de hoy, existen ya numerosas propuestas digitales que pese a su innovación, creatividad y detalle, adolecen de ser menos invasivas, autónomas del estado o independientes de intereses lucrativos; por lo que existen discusiones sobre sus posibles conflictos de interés o márgenes de privacidad, como todo lo que conlleva el Big Data. En Asia, es generalmente el Estado quien dispone de todos los datos personales de sus ciudadanos, pero en el resto del mundo, son las grandes corporaciones privadas de las redes sociodigitales.

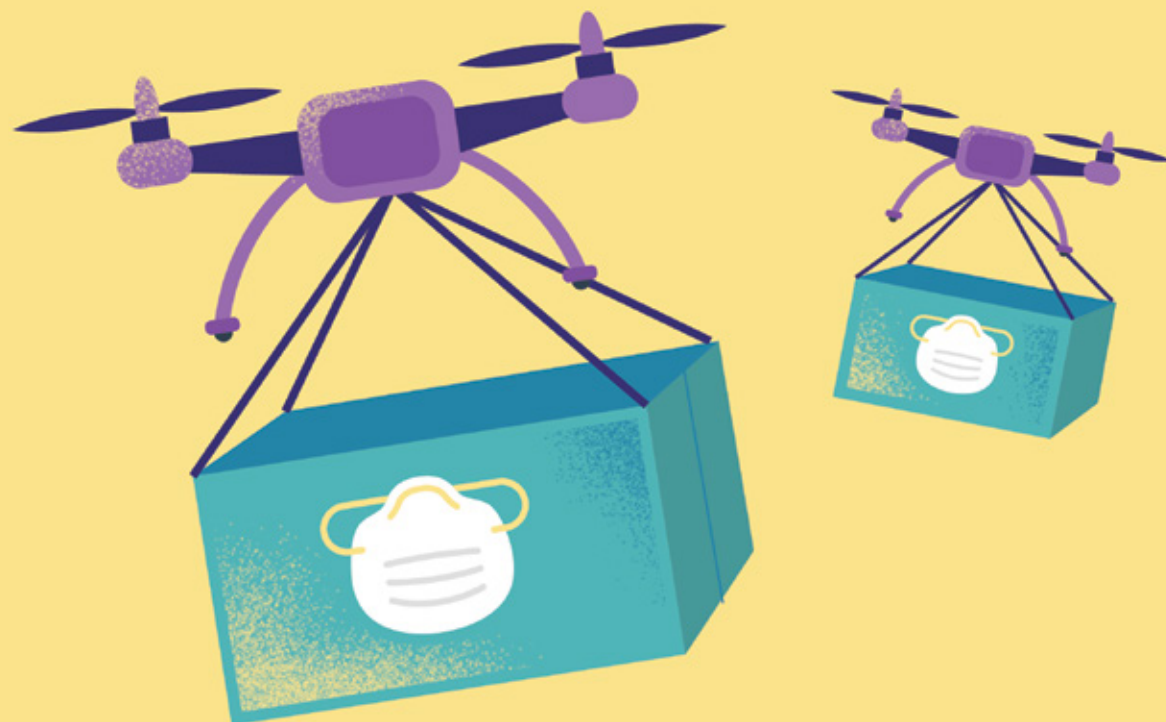
No obstante lo anterior, hoy en día, los apologetas de la vigilancia digital proclaman que el Big Data no sólo salvó vidas humanas, sino también está haciendo funcionar la actividad humana, pese a la contingencia sanitaria que seguimos enfrentando. Por lo que quedó claro que el futuro está en la digitalización.

Corroborando lo anterior, según un estudio de Grant Thornton, consultoría en tecnología e innovación, la industria 4.0 es la que más ha contribuido a luchar contra el Covid-19 y a minimizar su impacto en la vida humana. Concluyó que 53% de las iniciativas desplegadas para contrarrestar la pandemia han recurrido al Big Data y a la inteligencia artificial, 22% a la

robótica y 12% a la ciberseguridad. En el cuarto y quinto lugar situó al blockchain (11%) y los chatbots (2%).

Por ejemplo, el software de GPS chino BeiDou ha permitido a las autoridades del país enviar mensajes de alerta a 6 millones de vehículos u orientar drones y robots que han entregado equipamientos médicos y material sanitario en áreas remotas. La compañía CloudMinds ha desplegado 100 robots en hospitales de todo el país, incluido uno en el epicentro de la pandemia, en Wuhan, que es operado totalmente por máquinas. Y la tecnología de toma de temperatura mediante infrarrojos de Baidu ha permitido examinar a 200 personas por minuto.

En cuanto a la movilidad, la revista *Forbes* documentó que el gobierno chino en colaboración con Alipay y WeChat, dos de las aplicaciones más populares de la región, crearon una serie de códigos de color (verde, amarillo y rojo) que les permitieron monitorear a los enfermos y a los casos sospechosos concederles o no permisos de movilidad (Vázquez, 2020: 5). En Europa, ese mismo programa, conocido como rastreo de proximidad paneuropeo con preservación de la privacidad, recopiló datos solo de voluntarios a través de Bluetooth, con el fin de modelar la movilidad de las personas y las posibilidades de contagio (PEPP-PT, 2020). Y en el caso de México,



70%

Se elevaron las llamadas por Facebook

40%

Incrementó el consumo de noticias en línea

33%

Aumentó el uso de redes sociales

23%

Subió la compra por internet en los supermercados

datos recabados por las aplicaciones de Google mostraron que durante el pasado mes de mayo, los mexicanos habían reducido las visitas a las tiendas departamentales y lugares de ocio en 52%, a los parques en 46% y al transporte público en 49%. (Google, 2020:1-2)

Asimismo y como se acredita en innumerables análisis de todo tipo, la tecnología en general ha sido fundamental para enfrentar la nueva realidad covid mientras se vive en confinamiento y distanciamiento social, aunque nadie descarte que estas nuevas opciones de convivencia vía remota o con asistencia de la conectividad han llegado más que nunca para quedarse, pero más aun para ocupar amplias horas de nuestra vida. Las rutinas han cambiado, el trabajo de oficina realizado desde casa se ha incrementado y se ha tenido que gestionar el tiempo libre de una forma distinta, lo que ha llevado a que el uso del internet y las redes sociales se hayan incrementado, en tan poco tiempo, a niveles insospechados.

A continuación, algunos datos globales reportados por la plataforma de gestión de redes sociales Hootsuite que identifica un aumento de uso en varias plataformas: los mensajes de voz y videollamadas por WhatsApp 100%; así como las videoconferencias por Google Hangouts, Zoom o Microsoft Teams. Las llamadas por Facebook se elevaron en un 70%, el consumo de noticias en directo 43%, ver películas y series 42%, leer noticias en línea 40%, mandar mensajes de texto, chatear o usar mensajería instantánea 34%, el uso de redes sociales 33%, jugar videojuegos 27% y hacer compras por internet en los supermercados 23% (Dir&Ge, 2020:3).

Por lo anterior, se concluye y reitera que el virus del Covid-19 logró lo que ni siquiera el terrorismo islámico consiguió del todo en el 2001, la transformación social y migración global al mundo digital. **N**

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Byung-Chul, H. (2020). "La emergencia viral y el mundo de mañana", en: diario *El País*, 22 de marzo, en: <http://elpais.com/autor/byung-chul-han/> (revisado 17 de junio, 2020).

Dir&Ge. (2020). ¿Cuál es el impacto del Covid-19 en Internet y en las redes sociales? España: Dir&Ge, 8 de abril. directivosygerentes.es/marketing/noticias-marketing/impacto-del-covid-19-en-internet-y-redes-sociales-hootsuite (revisado el 19 de junio, 2020)

Google. (2020). *Informe de movilidad de las comunidades ante el COVID-19*. México: Google, 14 de junio. www.gstatic.com/covid19/mobility/2020-06-14_MX_Mobility_Report_es-419.pdf (revisado el 21 de junio, 2020)

PEPP-PT. (2020). *Overview: How We Preserve Privacy and Maintain Security*. Alemania: Portvier. www.pepp-pt.org/content (revisado el 21 de junio, 2020)

Piedras, E. (2020). *TIC vs el Covid-19*. México: El Economista, 16 de abril. www.economista.com.mx/opinion/TIC-vs-el-Covid-19-20200416-0016.html (revisado el 19 de junio, 2020)

Vázquez, R. (2020). *Big Data, Covid-19 y derechos humanos*. México: Revista Forbes, 30 de abril. www.forbes.com.mx/big-data-covid-19-y-derechos-humanos/ (revisado el 21 de junio, 2020)

Yanes, J. (2020). *Del Big Data al Good Data: datos y tecnología como armas contra la COVID-19*. España: BBVA OpenMind, 19 de mayo. www.bbvaopenmind.com/tecnologia/inteligencia-artificial/del-big-data-al-good-data-datos-y-tecnologia-como-armas-contr-la-covid-19/ (revisado el 21 de junio, 2020).

Retos para EMERGER DE LA CRISIS

HÉCTOR FARINA OJEDA — ILUSTRACIONES: KARLA NUÑO (@K.NUNOG)

El escenario de la economía mexicana está en pleno proceso de asimilación de la crisis derivada de la pandemia de Covid-19: frente a la paralización de numerosos sectores por la contingencia, en medio del cierre de fronteras, la disminución de las actividades comerciales, la caída del turismo casi a cero, así como la pérdida de empleos y de ingresos para millones de mexicanos. No sólo se trata de que todos los pronósticos apuntan a que 2020 cerrará con la contracción económica más fuerte en el último siglo, sino que el impacto será profundamente desigual y afectará en mayor medida a los que menos tienen, a los que sobreviven en condiciones de pobreza y precariedad.

Antes de la pandemia, la situación ya era de estancamiento: en 2019 se tuvo una contracción de 0.1 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB), se generaron 324 mil empleos formales, se inició una recuperación del salario mínimo, aunque la falta de confianza en el mercado interno y la incertidumbre por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, así como la larga renegociación del Tratado de Libre Comercio se percibían en la falta de inversiones y, por lo tanto, en un insuficiente dinamismo. A inicios de 2020 se proyectaba un crecimiento de por lo menos 1 por ciento al cierre del año, pero la pandemia no sólo destruyó todos los pronósticos sino que obligó a cambiar, sobre la marcha, los planes y los proyectos públicos y privados.

Con la llegada de la pandemia las proyecciones se volvieron sombrías: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima que, en el peor escenario, México sufrirá una contracción de 8.6 por ciento en 2020; en tanto el Banco Mundial (BM) calcula que la caída será de 7.5 por ciento, mientras que en

uno de los pronósticos más duros, JP Morgan considera que la economía podría reducirse 10.5 por ciento. Y esto puede implicar la pérdida de alrededor de dos millones de empleos formales al finalizar el año. Hasta ahora, en plena pandemia, los pronósticos siguen empeorando y ya se han perdido más de un millón de empleos formales, así como cerraron más de 10 mil empresas y hay alrededor de 12 millones de personas que perdieron su empleo o están inactivas, sin trabajar, a la espera de que se reanuden las actividades.

Para completar un escenario complejo, la pobreza afectaba a 52 millones de personas, según los datos del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (Coneval), la informalidad en la economía era del 57 por ciento y pese a las iniciativas diversas, en los últimos 30 años no se pudo romper el cerco del crecimiento mediocre de alrededor del dos por ciento promedio, así como tampoco se pudo mejorar la distribución de ingresos ni reducir la desigualdad ni la pobreza. Empleos precarios e insuficientes, ingresos inciertos, pobreza, desigualdad y grandes necesidades sociales. En ese contexto llegó la pandemia, profundizó la crisis y ahora es tiempo de plantear reactivaciones y reinversiones.

La crisis sanitaria y la crisis económica se juntaron en un escenario que ya era naturalmente crítico. Pero además del daño generado tanto a la salud de las personas como a la salud de la economía, la situación obliga a que se enfrenten retos que tienen que ver con la recuperación y con la proyección de una nueva economía que atienda problemas que fueron descuidados o que no pudieron ser resueltos. Veamos algunos.

En el corto plazo, entre los grandes retos se encuentran la recuperación de la confianza, la recuperación de las inversiones y la regeneración rápida de empleos. La confianza pasa por uno de sus momentos más complicados porque en medio de la pandemia y del cambio de las reglas, hay un temor natural al futuro económico, a lo que pueda pasar con la salud, con los empleos y con el comercio internacional, por lo que tanto los empresarios como los consumidores se encuentran en fase de expectativa, a la espera de la señal que les permita confiar en que la economía mejorará. Y en este sentido, la recuperación de la confianza debe ser impulsada desde el gobierno por medio de medidas que generen certezas, previsibilidad y, sobre todo, empatía.

Pensando en la confianza, una estrategia interesante es destinar las inversiones públicas a obras que generen una rápida generación de empleos directos y un dinamismo que alcance a sectores de manera indirecta. Pero no sólo en el viejo sentido de que la obra pública provea de puestos de trabajo sino de incentivar al sector privado a que se sume a proyectos, que invierta y comparta el peso de la reactivación que, a la larga, es beneficiosa para todos.

Y estos retos son precedentes de la recuperación de los empleos: será muy difícil que haya una regeneración del mercado laboral sin la confianza de los inversionistas y sin las condiciones para que los pequeños emprendedores se arriesguen en sus proyectos. Se trata de la percepción de que habrá acompañamiento, previsibilidad y de que todas las acciones van encaminadas a mejorar la economía y promover el empleo. No basta con el anuncio de algún crédito o la promesa de apoyo, se trata de lograr una sinergia en la cual se note que tanto lo público como lo privado empatan en el objetivo de la reactivación.

Pero más allá de la recuperación a los niveles previos a la pandemia, los retos grandes apuntan a la cuestión cualitativa: mejorar la calidad de los empleos, mejorar la calidad de los ingresos y hacer que los grandes indicadores se transformen en resultados visibles en lo pequeño. Del crecimiento del PIB y su concentración en pocas manos hay que pasar a la distribución en la economía familiar, a las oportunidades fuera de las grandes urbes, a los empleos mejor pagados, a las ocupaciones formales, y sobre todo a la posibilidad de mejorar el acceso y la calidad a la educación y la salud.

En este sentido, un desafío gigante es recuperar la movilidad social como una opción real para la gente: actualmente **sólo 4 por ciento de las personas que nacen en la pobreza tienen la posibilidad de llegar a los niveles más altos de ingresos**. Es decir, en el contexto de estabilidad macroeconómica se tiene una ruptura casi total entre la pobreza y la riqueza, con un ascenso marginal para pocos, muy pocos. Esto nos habla de un mercado que emplea mal, paga poco, es precario, incierto e inseguro. Este mercado laboral frena el ascenso y hace que los trabajadores se concentren en la sobrevivencia.

Pero el salto más gigantesco, el reto de fondo, es pasar de pensar en la siguiente elección a pensar en construir las

bases de la siguiente generación: hay que invertir más y mejor en lo que construye ciudadanía y potencia el desarrollo humano. La salud, la educación, la ciencia y la tecnología deben convertirse en la gran prioridad de los gobiernos con miras a reinventar la economía, aunque ello implique el riesgo electoral de saber que los resultados no se verán en el corto plazo.

Mejorar la inversión en educación, tanto en cantidad como en calidad, es probablemente la mejor inversión en tiempos de la economía del conocimiento. Basta con ver los indicadores de los países con mayor nivel educativo: son los que tienen menos pobreza, menos desigualdad, menos corrupción, menos inseguridad y, en general, una calidad de vida alta. Y aunque parece una fórmula probada y hasta un discurso recurrente, los gobiernos latinoamericanos son un buen ejemplo de los que no asumen el compromiso de pasar a la acción y reformar lo que haya que reformar: presupuestos, sistemas, estructuras. En lugar de los ejercicios visionarios, los gobiernos se amilanan ante el corto plazo, ante el efecto inmediato, ante el golpe de popularidad que impresiona pero no transforma.

La pandemia de Covid-19 no sólo se encargó de exhibir la precariedad e insuficiencia de la educación, sino que obliga a replantear todo el sistema educativo con miras a la salud, la economía y la ciencia. Además de los sistemas de salud y sus problemas, la cuestión educativa tuvo un impacto directo en la forma de enfrentar el contagio masivo debido a que la gente no sólo no estaba preparada para asimilar las complejidades de una pandemia sino que representa una limitación importante para las medidas preventivas. Precisamente, aquí está otro de los grandes retos: pasar de sistemas de salud reactivos que dependen excesivamente de la atención hospitalaria, a sistemas de salud preventivos, enfocados en el cuidado de la salud personal, en una alimentación equilibrada, en una rutina de ejercicios y en un cambio de los hábitos nocivos a los más saludables. Y todo esto depende de un gran cambio en materia educativa.

Pero también la salud tiene problemas de inversión: México destina actualmente el 5.5 por ciento de su PIB a la salud pública, muy por debajo del 9 por ciento promedio que invierten los países que conforman la OCDE. Y esto se

nota en hospitales insuficientes y en un sistema de atención que no alcanza para atender las necesidades de la población y que se encuentra al borde del colapso ante cualquier epidemia. Hay mucho por mejorar en el campo de la salud, desde ampliar la cobertura real hasta pasar de lo reactivo a lo preventivo, a tal punto de que la gente comprenda que la salud no es cuestión de hospitales sino de la forma de vida que evita que las personas saturen los centros de atención.

Y en este contexto de grandes retos, uno de los más postergados es el de la ciencia y la tecnología: pese a promesas de varios gobiernos, la inversión apenas llegó al 0.5 por ciento del PIB, muy lejos del cuatro por ciento promedio que invierten países desarrollados. Corea del Sur, que hace 50 años tenía características muy similares a México en cuanto a pobreza y desarrollo, hoy es una de las naciones más prósperas del mundo, con una disminución notable de la desigualdad y la pobreza, así como un crecimiento sólido y sostenido. Su gran receta fue la inversión educativa y el impulso a la ciencia y la tecnología, a la que destina 4.3 por ciento del PIB, es decir, más de ocho veces lo que invierte México.

Además de los enormes desafíos en salud y educación, la cuestión fiscal requiere de una profunda revisión no sólo para mejorar los ingresos que permitan inversiones sociales, sino para buscar equilibrio en las contribuciones y romper con la desigualdad que hoy castiga a los que menos tienen mientras exonera a los más acaudalados. Hace falta una reingeniería del sistema fiscal para que los ricos paguen más impuestos, para que los emprendedores tengan más facilidades, para que las microempresas puedan operar en la formalidad y para rediseñar el camino de los impuestos desde las aportaciones hasta los beneficios reales en la vida de la gente. La cuestión fiscal no sólo es de números sino de confianza: si no se ven los efectos directos en la calidad de vida de la gente, es poco probable que funcione cualquier iniciativa que trate de recaudar más impuestos.

Estamos en un momento de transformación obligada. La crisis por la Covid-19 trajo la gran certeza de que el estado de cosas no será igual. Por eso, no hay que esperar una recuperación económica como en anteriores crisis ni mucho menos esperar que sea una reactivación inercial o dependiente de factores externos. Ahora se trata de planificar una nueva economía para una nueva normalidad. **N**



ISRAEL TONATIUH LAY ARELLANO

COVID-19, DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN DE LA COTIDIANIDAD



NO DESCUBRIMOS EL HILO NEGRO

A lo largo de la historia el hombre ha enfrentado diversas epidemias y pandemias, desde las que azotaron Europa en la Edad Media debido a la falta de higiene y drenajes de las ciudades, las enfermedades traídas por los españoles durante la conquista de los pueblos mesoamericanos, hasta la gripe española de 1918-1920, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), el ébola o más recientemente la gripa por H1N1 de 2009.

De las anteriores cabría destacar la llamada gripe española que surgió en 1918 en una base militar norteamericana y que pronto se extendió a Europa a través de los puertos franceses a donde llegaban las tropas estadounidenses en el contexto de la Primera Guerra Mundial. De acuerdo con los datos, esta pandemia mató a más de 50 millones de personas en todo el mundo en dos años. Cabe subrayar que fue un brote de tipo H1N1, pero se le conoció como gripe española debido a que la prensa de ese país le dedicó mayor atención, ya que no participaba en la guerra y por lo tanto no había censura hacia el tema.

Curiosamente, un siglo después, surge este virus COVID-19, y si bien no en un contexto de guerra armada, sí en una comercial entre China y Estados Unidos, incluso, como todos sabemos, aunque este virus surgió en el país asiático, es en el norteamericano donde ha habido un número mayor de contagios y de muertes (Más de 115 mil muertos al 16 de junio).

Al no existir a la fecha ninguna vacuna en contra de este virus (COVID-19), la prohibición de las aglomeraciones y los cuidados personales fueron las propuestas para disminuir los riesgos de contagio. En México se le denominó a la cuarentena como “Sana distancia”, la cual incluyó, hacia la segunda quincena del mes de marzo, la suspensión de las clases en todas las escuelas de todos los niveles educativos, junto con el cierre de todo aquel negocio o empresa cuyo giro no fuera indispensable para el mantenimiento social durante este periodo, lo que sin duda ocasionó pérdidas económicas que de una u otra manera afectaron la economía nacional. La solución inmediata para el sistema educativo nacional así como para algunas empresas o trabajos fue la virtualización. Sin embargo, la pandemia también demostró las deficiencias tecnológicas, de conectividad y la brecha digital, sobre todo la de segundo orden, aunque también, que en el caso de la educación, este modelo tiene más importancia y relevancia de lo que se creía.

BRECHA DIGITAL NO SÓLO TECNOLÓGICA SINO DE CONOCIMIENTO

La brecha digital es aquella que diferencia entre quienes tienen acceso a las tecnologías y quienes no. Sin embargo, hoy es más fácil acceder a un dispositivo tecnológico, incluso si no se tienen los medios necesarios para su óptimo funcionamiento. Por ejemplo, podemos pensar en un *smartphone* o un teléfono celular de generación anterior, el cual en un lugar donde no hay internet o antenas de señal 3G o 4G, estos aparatos se utilizan como calculadoras, videojuegos portátiles, lámparas, etcétera, volviendo a tener su función original cuando están en un lugar o poblado que cuente con los servicios señalados.

Por su parte, la brecha digital de segundo orden es aquella que supone que todos tienen el acceso a los dispositivos tecnológicos, sin embargo, no tienen el conocimiento para acceder a la misma calidad de información ni la capacidad para apropiarse de su potencialidad comunicativa, ya que como su nombre lo indica, su objetivo final debe ser la información y la comunicación.

Del párrafo anterior destacamos el concepto de apropiación, al cual difícilmente se llega sin el debido conocimiento o con la alfabetización digital pertinente. Fue este el caso y el problema de la llamada virtualización de la educación en México en este contexto de pandemia, aunque también se debe de reconocer que ante la misma emergencia tanto las autoridades como los y las docentes redoblaron esfuerzos no sólo para aprender a utilizar plataformas digitales, sino para continuar guiando en estos ambientes a sus estudiantes.

Sin una alfabetización digital que capacitara adecuadamente a los y las docentes de México, sólo se podía esperar, en la mayoría de los casos, que la educación se digitalizara pero no se virtualizara. Sé que quizás para muchos lectores estos dos términos sean

sinónimos, y posiblemente para algunos casos así sea, pero no para los ambientes virtuales de aprendizaje. Desde mi propia postura, la digitalización consiste en el simple hecho de pasar una lección del libro o del plan de trabajo a un formato electrónico, y que bajo una clase o guía, también en alguna plataforma electrónica, el estudiante termine por realizar la actividad y regresársela al profesor por la misma vía.

En cambio, la virtualización inicia no con la copia de la lección sino con su diseño, tomando en cuenta determinadas competencias que el alumno debe lograr, así como sus canales de aprendizaje. En un ambiente virtual de aprendizaje, el estudiante tiene una mayor autogestión hacia el conocimiento, en donde el profesor funge como un asesor o acompañante en tal proceso. Así, las plataformas electrónicas y los programas se convierten en un medio del cual se apropian, utilizándolos más allá de una simple herramienta.

Es un error, como parte de este analfabetismo digital, creer que tanto las actividades escolares, como algunas laborales, se resuelven solo digitalizando los deberes. Lo anterior puede demostrarse al escuchar las experiencias de docentes que señalan un gran aumento del tiempo para la revisión de tareas y la consiguiente alteración de una jornada laboral *normal*. Esta misma situación ha pasado en muchas de las actividades laborales que se movieron al hogar, en el llamado *Home Office*, con un incremento de horas frente al monitor y con la aparente falta del derecho a la desconexión.

¿VIRTUALIZACIÓN DE LA COTIDIANIDAD?

Sin embargo, a pesar del pesimismo de algunos políticos, académicos y columnistas periodísticos, en el marco de la educación hubo una respuesta acorde a la contingencia, si bien ésta quizá no con el procedimiento ni los resultados más adecuados, pero que demuestra que con el debido conocimiento y capacitación, la educación virtual no solo debería de ser una parte de un sistema dicotómico, sino que bien puede potencializar tanto la educación regular presencial como la llamada educación especial.

Algunas voces detractoras de esta solución no tardaron en señalar que habría niñas, niños y jóvenes sin acceso a la tecnología o a internet, y en algunas caricaturas políticas se mostraba a jóvenes en espacios rurales, en casas de madera

Es un error, como parte de este analfabetismo digital, creer que tanto las actividades escolares, como algunas laborales, se resuelven solo digitalizando los deberes.

o cartón, sin servicios básicos, reclamar por la educación. En efecto, no negamos la exclusión educativa para muchos niños y jóvenes, sin embargo, no ha sido la digitalización la culpable, de hecho, esas personas han sido excluidas de la escuela desde hace tiempo y, paradójicamente, la virtualización podría incluirlos, a través de la apropiación tecnológica.

Una muestra de ello es lo que han logrado comunidades de Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo en materia de telecomunicaciones comunitarias, que al estar excluidos de los servicios básicos de Internet, se organizaron para crear sus propios sistemas, con el claro objetivo del desarrollo de su comunidad en los aspectos de comercio y de educación, pues era más caro salir al cibercafé del pueblo más cercano para consultar los pedidos de las cooperativas locales o las tareas de los estudiantes.

Pero incluso si vamos más allá del campo de la educación, la virtualización tocó otras esferas de la vida. De seguro usted como lector conocerá a más de alguna persona que por motivos de seguridad en este contexto de contingencia, se le envió a trabajar desde casa. En este sentido, el teletrabajo, cuya investigación y conocimiento va cada día en aumento, ha demostrado ser tan serio, eficiente y productivo como el presencial.

Aunado al teletrabajo, el comercio electrónico pareció verse favorecido y aumentaron las transacciones más por necesidad que por convencimiento, sin embargo, estamos seguros que más de algún ciudadano comprobó que las compras a través de internet sí ofrecen ventajas sobre las compras en las tiendas físicas, y más en el contexto de la cuarentena. La opción de supervivencia de muchas pequeñas empresas, sobre todo de las dedicadas a los alimentos, fue la habilitación de la entrega a domicilio de sus productos.

En cuanto al uso de las plataformas para videoconferencias o trabajo colaborativo como lo son *Zoom*, *Skype*, *Teams* o *BlueJeans*, entre otras, fueron apropiadas para realizar actividades fuera del ámbito educativo y laboral, desde un divorcio llevado a cabo por *Zoom* en Chile, hasta festejos de cumpleaños y celebraciones. En cuanto a otro tipo de actividades de ocio, hasta el torneo nacional de fútbol se volcó a la virtualización con la creación de la llamada *eLIGA MX*, jugada a través del videojuego *FIFA 20*, y transmitida y narrada en las propias televisoras, y de cuyo torneo salió campeón el Club León, tras “derrotar” al América por 1-0 en la final jugada el domingo 14 de junio.

Asimismo, la contingencia contribuyó a despejar algunas dudas sobre el llamado ciberactivismo, criticado por muchos actores que lo habían definido como un activismo banal de cliqueo, diluyendo el verdadero sentido de una protesta social, aunque podemos afirmar a favor del ciberactivismo que muchas de las peticiones iniciadas en plataformas como *Change.org* o *Avaaz*, cumplieron su objetivo, sea por la presión mediática o porque estas peticiones lograron convencer.

De cualquier manera, lo que se logró disipar es que la ciudadanía distingue entre este activismo de cliqueo y la necesidad de salir a las calles a una protesta de mayor relevancia. Por tanto, a modo conclusión podemos señalar los siguientes puntos:

1. En el tema educativo, no podemos señalar que ha habido un fracaso cómo algunas notas periodísticas lo han afirmado, desde otro punto de vista, lo que podemos decir es que no hay elementos suficientes para evaluar el verdadero impacto, beneficios y carencias.
2. No estamos de acuerdo con el extremo que apuesta por la virtualización de todo como el futuro inmediato, solo confirmamos las premisas que ya hemos discutido y presentado en otros textos y que se refieren a la diferencia en el desarrollo de los grupos sociales de acuerdo con el nivel de apropiación de las tecnologías de la información y de la comunicación, lo cual conlleva no sólo la expertise en el manejo de los dispositivos, sino en el nivel de la alfabetización digital y cibercultura.
3. Debe haber un reforzamiento en la difusión de los derechos del trabajador virtual o del teletrabajo, así como la exigencia de los derechos laborales. Asimismo, los derechos y obligaciones de los estudiantes virtuales.
4. La pandemia no nos ha mostrado nada nuevo, salvo la potencialidad real de las TIC, de su uso y apropiación, pero en ello también es necesaria la alfabetización mediática y la cibercultura, no como una moda o una medida de emergencia, sino como parte de lo que se le ha denominado Nueva normalidad. **N**

Imago

Una ventana, un atisbo, para asomarse a los conceptos, principios y estructuras de la democracia, sus agentes y escenarios.

Infografía: ¿Qué es el Senado?

INVESTIGACIÓN Y DATOS:
ROBERTO MANCILLA

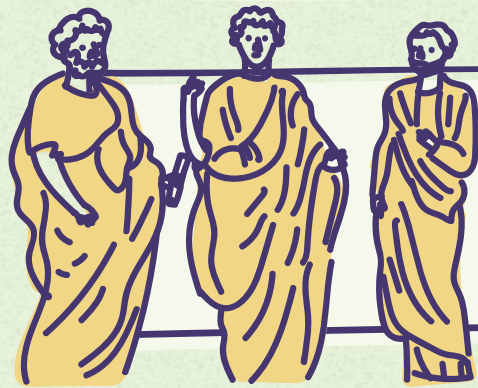
ILUSTRACIONES:
FRANCIA ÁGUILA @FRANELOOPS



¿Qué es el Senado de la República?

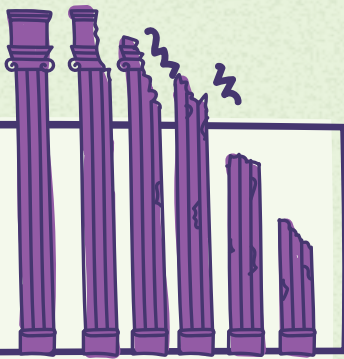
En el marco de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano se conforma por ocho senadoras y senadores responsables de construir una agenda incluyente, integral y que atienda a las grandes demandas de la población, generando un contrapeso al poder al ser una oposición crítica, reflexiva y constructiva, retomando causas ciudadanas y colocándolas en la agenda legislativa nacional. Pero, ¿qué es el Senado y cómo se integra?

Nuestra tradición legislativa fluye de la idea de una asamblea de notables, que en Roma, se llamaba el Senado. Esta institución surgió cuando Roma tenía un rey y persistió en la República y el Imperio.

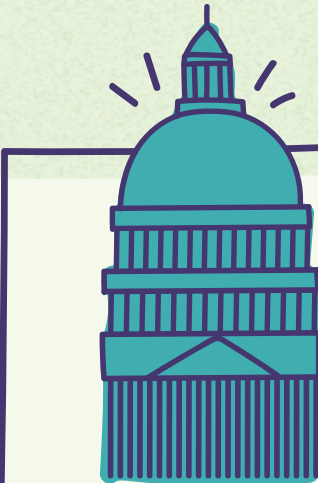


Participaban los padres de familia más relevantes. Fungieron primero como un cuerpo de asesores del Rey y luego como notables que emitían decretos, pero que propiamente no eran leyes.

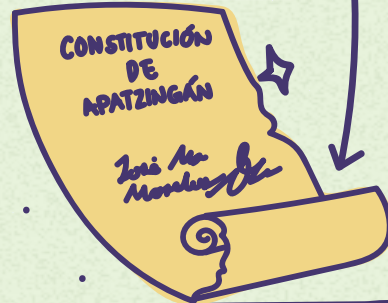
Es durante el imperio que el Senado tiene facultades legislativas, pero lo hace bajo los auspicios y dirección del Emperador; es decir, el primero era un vehículo para la autoridad del segundo.



Retomando el mito de la República Romana, la generación fundadora de los Estados Unidos establece el Senado como una asamblea legislativa que forma parte del Poder Legislativo.



En los Estados Unidos, se establece un Poder Legislativo bicameral, donde hay una representación proporcional a la población en la Cámara de Representantes y una al territorio en el Senado.



En México, el primer antecedente de la formación del Senado lo constituye el Decreto constitucional del 22 de octubre de 1814, conocido también como la Constitución de Apatzingán.

El Senado propiamente se establece en la Constitución federal



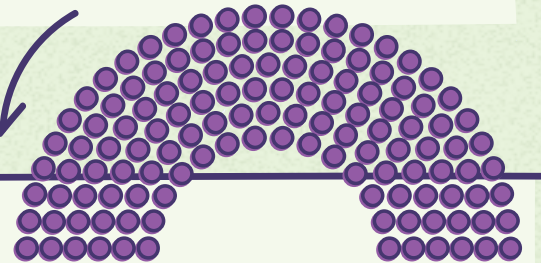
En su conjunto, la Cámara de Diputados y Senadores forman el Honorable Congreso de la Unión; su elección, organización y sus actividades ceremoniales están comprendidos por los artículos 50 a 70 de la Constitución.



México es un país federal: Tiene 32 estados que a su vez tienen un Poder Legislativo consistente en un Congreso; es decir, son unicamerales. Hay entonces un Congreso bicameral y 32 unicamerales, con distintas facultades.



El proceso legislativo se encuentra en los artículos 71 y 72 constitucionales, las facultades exclusivas del Congreso están en el 73 y las del Senado en el 76, comprendiendo temas de política exterior, seguridad nacional y nombramientos de altos funcionarios.



La Cámara de Senadores se integra por 128 senadores, de los que se eligen cuatro por cada uno de los 32 estados: Dos escaños van para la fórmula (conjunto de dos) que gane la elección, uno al segundo lugar y otro por representación proporcional de una lista nacional.



El Senado no solo se encarga de hacer leyes junto a la Cámara de Diputados; también representa a todos los territorios dentro del ámbito federal y sobre todo, tiene como labor primordial darle voz a las exigencias de la ciudadanía.

El presidente se ha rehusado a utilizar mascarilla en eventos públicos, lo que analistas interpretan como un gesto simbólico en apoyo a las creencias de su base.

— Rodrigo Aguilar Benignos

"LA LUPA: PANDEMIA, RACISMO Y ELECCIONES EN EUA", P. 58

Ars Nova

Una palestra para la difusión de los temas, problemas y discusiones en cualquier área de las humanidades y las ciencias sociales.

Corrupción: ¿nos enfocamos en la salud o en la enfermedad?

JORGE ALATORRE FLORES

‘La Lupa’: pandemia, racismo y elecciones en EUA”

RODRIGO AGUILAR BENIGNOS

Participación ciudadana: la salida en tiempos post COVID

CARLOS AGUIRRE ARIAS

Vértigo en la cultura

JUAN CARLOS TALAVERA



CORRUPCIÓN: ¿NOS ENFOCAMOS EN LA SALUD O EN LA ENFERMEDAD?

JORGE ALATORRE FLORES

ILUSTRACIONES: DALIA MARTÍNEZ (@DALIAMENDEZ_)

No tiene sentido empezar la discusión por el lugar común del terrible impacto que genera la corrupción para la vida cotidiana de los mexicanos ni para la viabilidad misma del país, eso nos consta en carne propia y quizá ya ha sido discutido demasiado. Tampoco tiene mucho caso seguir el sube y baja de las mediciones que tanto capturan la atención de la prensa, analistas y lectores; aún los Estados con menos corrupción tienen una incidencia realmente preocupante y el que México suba o baje peldaños no nos salva ni condena definitivamente. Tomarnos la temperatura cada media hora, sin tomarnos la medicina es tan ocioso como inútil, lo que debemos comenzar a hacer es meditar sobre las características de la enfermedad cívica que nos aqueja y explorar las medicinas y tratamientos que vamos a seguir.

Ahora que está tan de moda discutir en términos epidemiológicos, baste con decir que la corrupción es endémica, esto es, nunca se va a ir; lo que no significa, ni por asomo, darnos por vencidos, sino aprender a vivir con una enfermedad crónica y seguir con disciplina las medidas recomendadas

por los facultativos, cambio de hábitos y chequeos constantes. Suponer que la corrupción se va a acabar como por arte de magia por simple alternancia política, o porque así lo quiera una persona (sin importar cuanta sea su fuerza política) es lo mismo a recurrir a remedios milagro o “decretos” propios del New Age.

El primer paso para avanzar en la cura es reflexionar sobre los enfoques que hemos seguido y considerar si, a lo mejor, el error se encuentra en que hemos estado tomando medicinas para el padecimiento equivocado, porque el muy loable propósito de acabar con la impunidad no implica automáticamente acabar con la corrupción. Esto no quiere decir que logros importantes en uno de esos campos no implique beneficios colaterales en el otro.

Para poder analizar esta enfermedad y nuestras alternativas, debemos revisar con cuidado su etiología, o sea el estudio sobre sus causas y de ahí proceder a analizar qué podemos hacer para mitigarlas y de esta manera dar un salto hacia el aspecto menos sexy pero más necesario, el enfoque hacia la promoción de la salud. Antes de abusar de la metáfora, sin

embargo, es menester explicar la diferencia entre ambos enfoques: Un combate a la corrupción centrado en la enfermedad se enfoca en atender las consecuencias, dando por sentado que la atención de los síntomas lleva en automático al alivio de las causas, pero la experiencia nos muestra que no es así. Un combate que se enfoca en la salud pone mayor énfasis en analizar los riesgos intrínsecos de corrupción en una cantidad importante de eventos y trámites corruptibles. El enfoque centrado en salud pretende evitar que la corrupción florezca en primer lugar, mientras que su contraparte se ocupa de perseguir incesantemente las transgresiones de actores públicos y privados para llevarlos ante la justicia. El enfoque centrado en salud busca atajar el evento ante su probabilidad, el lado opuesto se resigna a intentar combatir su fatalidad. Son la diferencia entre anticipar el crimen y llegar a la autopsia.

Ante lo expuesto cabe ser justos, si en México el enfoque basado en la enfermedad es tan recurrido, puede ser en buena medida porque la prevención no ha funcionado tan bien; aunque podría haber otras explicaciones como lo popular que resulta para los políticos de diferentes partidos legitimarse frente sus electores persiguiendo judicial y selectivamente a los exponentes más indefensibles de sus contrarios. La popularidad entre las masas también puede deberse a que, cuando los pueblos se cansan de esperar a la justicia encuentran solaz en la mera venganza, justicia con aroma de desquite.

Tenemos entonces dos conceptos, dos enfoques, combate a la corrupción y prevención de la corrupción, aunque el primero suena más agresivo y por lo tanto tiene mayor resonancia en audiencias “sedientas de sangre”, el segundo es el que en realidad costaría menos y rendiría más, particularmente si tomamos en cuenta el valor de potenciales actos de corrupción cancelados o impedidos antes de que ocurran. Aunque todos quieran ver una escena con Elliot Ness pateando puertas para llevarse a Al Capone, sabemos que en realidad fue el contador de su equipo el que logró fincarle los cargos que lo encarcelaron; mayor violencia no significa mayor eficacia,

a pesar de lo gratificante que puede ser para muchos ver al político del partido que odia tras las rejas.

Una apuesta por el enfoque preventivo, basado en la salud, comienza justamente con la salud de un marco institucional que dignifique el servicio público y cancele o dificulte exponencialmente las posibilidades de corrupción a su alcance. Entre las medidas que indirectamente abonan al combate a la corrupción se encuentran un servicio civil de carrera sólido y competitivo, incentivos legítimos, una política de compras públicas transparentes y auditables en tiempo real, trámites racionales y supervisados, una política de transparencia fortalecida por interacción dinámica entre bases de datos, así como un sistema de evolución patrimonial reforzado tecnológicamente.

Cuando pensamos en prevención de la corrupción pocas veces tomamos en cuenta su más poderoso origen, los costos asociados con las elecciones, que no los costos intrínsecos del proceso electoral, asociados a la complejidad de nuestros procesos electorales, derivada de la alta desconfianza ciudadana tras décadas de procesos de cuestionable legitimidad y legalidad. La diferencia entre las elecciones de la era del partido hegemónico y las de la institucionalidad democrática son notables y permiten zanjar en un proceso el derecho de las alternativas políticas a ejercer el poder por mandato ciudadano. Es un costo considerable, pero que vale la pena sufragar.

Los costos asociados con las elecciones, por otra parte, son cosa distinta. Estos se encuentran directamente relacionados con una teledemocracia que exige cada vez mayores inversiones publicitarias para medios de comunicación masiva, a los que recientemente se han sumado las redes sociales. La fiscalización misma de los recursos implica erogaciones importantes no solo por parte de la entidad fiscalizadora, sino por los propios equipos de los candidatos a través de un ejército de contadores que debe reportar gastos con una tolerancia máxima de tres días.

Reducir el costo de la participación electoral implicaría una transformación drástica en la manera en que se conducen

las campañas, que propiciara el mayor conocimiento de las alternativas, con alta calidad en la información y con una distribución equitativa. Se antoja, sin embargo, muy difícil puesto que la forma tradicional de hacer campaña tiene una importante raigambre social, particularmente en poblaciones marginadas que ven en la interacción con el candidato o su equipo la única posibilidad de establecer un frágil compromiso para sus demandas sociales o necesidades personales.

Conceder cargos públicos, grandes o pequeños, como premio por haber participado en las campañas o apoyado a los candidatos incluso antes de éstas representa un ángulo pocas veces señalado en la discusión sobre corrupción. Claramente debe existir un vínculo de confianza entre los titulares de los poderes públicos, los ayuntamientos y sus colaboradores durante la encomienda, pero suponer que esta legitimidad se extiende a toda la plantilla de personal de confianza, e incluso la creación de nuevas plazas para personal de base, ha resultado costosísimo a nuestra democracia desde varios ángulos. En primera instancia pervierte el principio de competencia para el servicio público, puesto que no importan las credenciales o aptitudes del novel burócrata, sino sus lazos de lealtad con el “jefe” (o jefa); esta lealtad mal entendida se puede trasladar a la atención de asuntos de cuestionable o abierta ilegalidad por encargo del patrocinador a quien le debe el puesto.

Cuando en el servicio público no contamos necesariamente con los mejores profesionales para su catálogo de puestos, sino con ejércitos de burócratas leales al “partido”, tenemos una fuga trienal o sexenal de historia institucional, vemos pocos incentivos relacionados con un mejor desempeño de la función específica, toda vez que la permanencia o promoción no dependen de ello, y tenemos un grupo considerable de burócratas dispuestos u obligados a incurrir o soslayar actos de corrupción por el bien del sustento familiar y la promoción de sus carreras.

Tendemos a dar por sentado que la corrupción ocurre a partir de la llegada al cargo público y frecuentemente olvidamos que esa solo es una parte del ciclo que inicia en las campañas y en las estructuras políticas de candidatos. Aquí hay que agregar las estructuras territoriales que cobijan las diferentes alternativas y sobre las que se derraman diversos beneficios políticos y presupuestales. Cabe mencionar que justamente por medio de estas estructuras se continúa supervisando con celo el comportamiento de electores de zonas marginadas, quienes pueden sentirse coaccionados para asistir a mítines o sufragar en un sentido determinado. Estas prácticas no solo corrompen el servicio público sino la propia vitalidad democrática de nuestro país, agregando costos adicionales e ilegales para la participación política de los más vulnerables.

Ahora bien, a pesar de que en México contamos por fortuna con una legislación que incluye financiamiento público de las campañas, límites equiparables al financiamiento privado y topes al gasto electoral, aun así, se reportan cantidades preocupantes de flujos informales hacia candidatos y partidos, con el propósito de sufragar múltiples gastos o de comprar lealtades que posteriormente arrojarían buenos dividendos. Este flujo no solo es ilegal, sino que puede incluso provenir de

TENDEMOS A DAR POR SENTADO QUE LA CORRUPCIÓN OCURRE A PARTIR DE LA LLEGADA AL CARGO PÚBLICO Y FRECUENTEMENTE OLVIDAMOS QUE ESA SOLO ES UNA PARTE DEL CICLO QUE INICIA EN LAS CAMPAÑAS Y EN LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS DE CANDIDATOS.



fuentes criminales como el narcotráfico, contribuyendo a la perpetuación de la violencia y la complicidad de administraciones presentes y futuras. Este fenómeno no es reciente, pero no deja de ser preocupante; se advierte en publicaciones especializadas que la disparidad entre financiamiento legal e ilegal de campañas puede mostrar una proporción de 15 a 1 (Casar y Ugalde, 2018).

Este mar de dinero puede provenir de tres cuestionables fuentes: el crimen organizado cuyos fines en sí mismos son condenables, de administraciones afines al candidato en cuestión que a través de servicios fantasma o compromisos con proveedores hacen llegar dinero a la campaña y de empresas con la expectativa de establecer o preservar relaciones de negocios una vez llegados al poder. De hecho, a través del programa Mapeando la Corrupción (2020), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y México Evalúa han logrado detectar cómo diferentes administraciones tienen empresas favoritas que acaparan partes importantes de sus presupuestos, para pasar a márgenes insignificantes cuando la siguiente administración las sustituye por sus propias empresas favoritas.

Repensar el modelo de hacer política electoral y hacerlo de una manera drástica, acarrearía dividendos no solo para mejoras en la vida democrática sino en la disminución de la corrupción atacándola desde el origen, coartando las erogaciones que se traducirán en contratos, plazas y complicidades de nuestras autoridades en todos los órdenes de gobierno.

La esencia de esta reflexión consiste en poner mucha más atención en la parte preventiva de la corrupción, atajando las dinámicas que estimulan las condiciones para su florecimiento, fortaleciendo nuestro sistema inmune y estilo de vida antes de enfermarnos (o quisa enfermarnos aún más) de esta problemática peste. Ahora bien, no debe tomarse este llamado como una invitación a dejar descobijado el lado correctivo de la ecuación. La corrupción efectivamente debe perseguirse y para aligerar la ya abultada carga de esta

responsabilidad, es menester tomar medidas que eviten que el número de casos a perseguir continúe creciendo exponencialmente. No puede dejar de reconocerse que la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad comparten una relación que las lleva a retroalimentarse; así, la “didáctica de las consecuencias” se vuelve un elemento inapreciable para evitar la comisión de actos con alta probabilidad de ser sancionados. A final de cuentas, como reconocería Klitgaard (1998), la corrupción es un delito de cálculo no de apasionamiento. **N**

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- Casar, M.A. y Ugalde, L. 2018. Dinero bajo la mesa. Financiamiento y Gasto Ilegal de las Campañas en México. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, Integralia Consultores
- Klitgaard, R., 1998. Controlling corruption, University of California Press.
- Mapeando la corrupción (2020). “¿Qué es Mapeando la Corrupción?”, en: mapeandolacorrupcion.com/about/.



LA LUPA:

PANDEMIA, ELECCIONES

RACISMO & EN EUA

RODRIGO AGUILAR BENIGNOS

Hay décadas en las que parece no suceder nada y hay semanas en las que suceden cosas más importantes que en décadas enteras. Este es el momento histórico que vivimos con la crisis de la pandemia COVID19 en el mundo, y Estados Unidos de América (EUA) no es la excepción.

La historia enseña que después de algunas crisis, el mundo y sus sociedades experimentan cambios fundamentales, como la Gran depresión de 1929 o la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, también la historia nos indica que hubieron ciertas crisis en las que no hubo cambios fundamentales, como la Primera Guerra Mundial o la crisis financiera del 2008.

La pandemia, al igual que otros trances, nos ha mostrado cómo sacamos lo mejor y lo peor de nuestra especie; al mismo tiempo, ha resultado una suerte de lupa con la que se aumenta la visibilidad de las agudas contradicciones en las que vivimos en las sociedades modernas, así como de las profundas imperfecciones institucionales, de información e ideológicas con las que navegamos diariamente, menguando aún más nuestra credibilidad hacia los modelos económicos, políticos, así como los liderazgos y las instituciones.

Ante estas insatisfacciones, surge un gran apetito de cambios fundamentales en nuestras sociedades. La pregunta pertinente es: ¿Cuáles son estos cambios fundamentales a que nos obliga la pandemia y cuál debe ser nuestra respuesta de política pública?

“La lupa” del COVID19 en el ha puesto en evidencia la falta de solidaridad a nivel mundial, la tardía respuesta multilateral para fondear esfuerzos de cooperación internacional para encontrar una vacuna, los profundos vacíos de liderazgos en el planeta post-Brexit y con Donald Trump en el poder, las reacciones proteccionistas y unilaterales así como el aumento de la xenofobia son solo muestra de ella.

En el caso de EUA la lupa del COVID19 ha mostrado los vicios del sistema de salud, los desperfectos de la cultura cívica, los deterioros de la polarización política, el profundo racismo y por encima de todo, la insondable inequidad socioeconómica.

Las imágenes de un policía sometiendo brutalmente a un ciudadano afroamericano hasta la muerte no son nuevas en los noticieros de EUA y el mundo. Dramáticos últimos minutos de un hombre que pierde el oxígeno son captados por otro ciudadano mientras la rodilla del uniformado sofoca las últimas palabras de aquel hombre: “No puedo respirar”. Las imágenes recorren el mundo entero.

Por décadas el sistema de justicia criminal de EUA pidió a gritos una profunda reforma estructural. Es de conocimiento general que Estados Unidos tiene el número de encarcelados per cápita más alto del mundo. En 2016 había 655 personas encarceladas por cada 100 mil habitantes.



Según datos del censo del 2001 la comunidad afroamericana en Estados Unidos representa 37 por ciento de la población total, y 67 por ciento de la población carcelaria.

Michelle Alexander y otros académicos han documentado cómo las políticas de sentencia, el sesgo racial y las inequidades socioeconómicas han contribuido a disparidades raciales en cualquier nivel del sistema de justicia criminal, generando una especie de segregación formal (Alexander, 2020).

Los datos son elocuentes: según datos del censo del 2001 la comunidad afroamericana en Estados Unidos representa 37 por ciento de la población total, y 67 por ciento de la población carcelaria. En general, los afroamericanos tienen seis veces más probabilidades de ser encarcelados que los hombres blancos, y los hispanos más de dos veces de probabilidad de ser encarcelados que los hombres blancos no hispanos (Bonczar, 2003).

Otro de los ejemplos más elocuentes es que la distribución étnica del consumo de drogas resulta bastante pareja entre blancos y afroamericanos, mientras el encarcelamiento por este crimen es inmensamente mayor hacia los afroamericanos.

La declaración histórica que sintetiza la génesis de esta falla estructural posiblemente inducida, en particular en el caso de la “guerra contra las drogas”, la dio John Enrlichman, asesor del presidente Nixon para asuntos del interior, quien eventualmente estaría preso por el escándalo de Watergate:

...“La campaña en 1968 y la administración Nixon después de ganarla tenía dos enemigos: la izquierda anti-guerra de Vietnam y los afroamericanos. Sabíamos que no podíamos

hacer legal estar en contra de uno o del otro, pero poder asociar a los hippies a la marihuana y a los afroamericanos con la heroína y por lo tanto criminalizarlos fuertemente por ello, podríamos penetrar esas comunidades. Podríamos arrestar a sus líderes, catear sus casas, disolver sus reuniones y envilecerlos noche tras noche en los noticieros. ¿Sabíamos que estábamos mintiendo acerca de las drogas? Por supuesto que mentíamos (Lockie, 2019).

Las enormes inequidades en EUA (la falta de acceso a vivienda, servicios básicos, pago equitativo) así como el empotrado racismo en gran parte de la sociedad americana y la incapacidad institucional de resolver las profundas fallas del sistema una y otra vez, derivan en situaciones como la tragedia de George Floyd.

El debate sobre esta urgente reforma parece no tener fin, si bien ya existe una propuesta en el Congreso de los Estados Unidos justamente a partir de la tragedia de George Floyd, esta propuesta quedara debiendo mucho a la sociedad norteamericana por dos razones importantes:

La alta descentralización de la administración de la policía en EUA hace que el poder siga estando al nivel más local y con poco control del poder federal, y por otro lado, los datos indican, y es parte de la indignación, que a nivel federal la aplicación de las leyes es considerada por muchos como una forma de control hacia las minorías raciales que pocos esperan que cambie en el corto plazo.

Las grandes preguntas son: ¿Qué hace particularmente diferente ver estos retratos con “la lupa” del COVID19?



¿Por qué se desatan protestas, disturbios y saqueos en más de 100 ciudades de EUA?

Podemos encontrar respuestas en el hecho de que, en EUA, la gestión pública de la pandemia se ha incorporado al debate político entre la derecha e izquierda, entre republicanos y demócratas.

Los demócratas han apoyado las medidas por parte del gobierno para controlar el contagio y han aceptado las consecuencias económicas del cierre de la economía en aras de salvar vidas. Este segmento político confía en los datos científicos proporcionados por las dependencias de salud pública como el Centro de Control de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), así como los centros de investigación de las universidades estadounidenses para moldear su comportamiento en público. Sin embargo, las manifestaciones recientes han resultado en protestas masivas por parte de militantes demócratas que han ignorado lineamientos clave para la prevención del contagio, principalmente el distanciamiento social.

Si observamos cuidadosamente a quienes asistieron las protestas después de la tragedia de Floyd, al menos las más significativas, una gran cantidad pertenecen a un sector de la población bastante diverso, urbano, quienes se unieron a colectivos de defensa de los afroamericanos como *Black Live Matters*. Muchos de ellos, por supuesto comparten una agenda liberal, pero por primera vez, quizá desde las protestas en contra de la Guerra en Vietnam en 1968 y el movimiento de los derechos civiles, observamos en este caso una convergencia de causas a favor de una agenda claramente Pro-demócrata resultado de la enorme polarización política que reina desde la elección de Donald Trump como presidente de EUA. A esto se le ha denominado "la minoría ruidosa".

Estas condiciones actuales, propician una reacción natural escrita en el manual republicano de elecciones para aplicar el mensaje de "Ley y orden" (*Law and order*) con el que ya comenzó Trump en su discurso en Tulsa, Oklahoma el pasado 19 de junio o "Juneteenth", día en el que se conmemora en 47 estados esta fecha como la más importante para el progreso de la comunidad Afroamericana. El choque de trenes está en movimiento.

Los republicanos han apoyado la reapertura de la economía y el levantamiento de restricciones en los estados

que controlan y justamente en días recientes los datos del incremento de infectados y muertos en más de 20 estados son alarmantes.

Destacan Texas y Florida, donde hay una fuerte presencia republicana. Por su parte, las teorías que pretenden explicar la pandemia como un complot por parte de los demócratas para hundir la economía estadounidense y debilitar al presidente Donald Trump para la reelección han gozado de mucha popularidad y circulación entre el voto duro del presidente. De ahí que el presidente Donald Trump insista en vincular constantemente a los Demócratas y a China como parte de un complot.

“

**EL PRESIDENTE TRUMP
SE HA REHUSADO A
UTILIZAR MASCARILLA EN
EVENTOS PÚBLICOS, LO
QUE ALGUNOS ANALISTAS
INTERPRETAN COMO UN
GESTO SIMBÓLICO EN
APOYO A LAS CREENCIAS
DE SU BASE.**

El presidente Trump se ha rehusado a utilizar mascarilla en eventos públicos, lo que algunos analistas interpretan como un gesto simbólico en apoyo a las creencias de su base.

Miembros de ésta, que apoyan la segunda enmienda constitucional que consagra el derecho a tener y portar armas de fuego, han protestado en lugares públicos con armas de alto poder y sin utilizar mascarillas. En gesto simbólico de desafío, enviando un claro recordatorio de que el propósito de la segunda enmienda constitucional es preservar el derecho de la ciudadanía a derrocar un gobierno tiránico con el uso de armas de fuego.



De igual manera, militantes republicanos y seguidores de Donald Trump, congregados en lugares públicos y sin utilizar mascarilla, han asistido a actos multitudinarios exigiendo la reapertura de la economía.

Otros sectores ciudadanos han recaudado fondos y distribuido despensas entre personas que han perdido su empleo o quienes tienen problemas preexistentes de salud. Estos esfuerzos se han realizado ya sea por medio de organizaciones existentes como ONG, fundaciones e iglesias o mediante recaudaciones llevadas a cabo por grupos ciudadanos que han surgido de forma espontánea para tal efecto.

La utilización de medios como Zoom y redes sociales transforman la participación política. Al no tener mítines multitudinarios, los candidatos y líderes políticos utilizan plataformas interactivas para llevar a cabo eventos “en vivo”, lo cual ha mantenido el fervor electoral, así como las campañas de contraste principalmente en la conversación digital.

El malestar social ya estaba instalado en varias partes del mundo. Solo el año pasado, más de 80 países atestiguaron protestas multitudinarias. Desde Chile, Bolivia, Colombia hasta Hong Kong, pasando por EUA y Europa. Diversas causas sacaron a los ciudadanos a las calles: crisis climática, modelos económicos, profundas inequidades, violencia de género, pobreza, corrupción, libertades civiles y políticas y conflictos post-electorales. En el caso de EUA nuevamente “la lupa” de la pandemia en un contexto electoral polarizado, maximiza y exagera la proliferación de acciones de resistencia y exigencia.

La mecha del caso Floyd tenía que prender desde las comunidades marginadas históricamente. Los afroamericanos son una población descendiente de la esclavitud quienes en realidad no han tenido el beneficio de reconstruirse por completo en la sociedad y en la última década han sido víctimas del terrorismo racial. Lo que significa que la relación que tiene esta comunidad con la autoridad local en época de pandemia ha sido más tensa, rígida, de mayor disciplina social, impactando su acceso a sus derechos civiles, políticos, segregación. Esto debido a que geográficamente esta comunidad se localiza en territorios vulnerables para la propagación del virus, debido a la falta de inversión en salud pública, vivienda, educación.



¿Pueden estas protestas derivar en impulsos de cambios fundamentales en los sistemas democráticos como el de EUA? Los optimistas creemos que sí, será un cambio generacional y demográfico. Es muy probable que EUA salga de la pandemia con la generación millennial al frente y con una representación más diversa en el aspecto étnico. La movilización electoral será mucho mayor que otras elecciones intermedias en el pasado sin duda, salvo que se instalen toques de queda durante la jornada electoral de noviembre.

Por su parte, existe la probabilidad de que el sector rural y conservador tenga una respuesta reaccionaria para mantener el poder, utilizando políticas y discurso de división racial, la segunda enmienda constitucional, supresión del voto y el colegio electoral para no perder espacios políticos. Aquí es donde se instala el discurso de Nixon en 1968 incorporado por Trump a menos de 100 días de la elección: presentarse como los candidatos de la Ley y el Orden (*Law and order*), asegurando que hay una “mayoría silenciosa” (*silent majority*) que apoya sus políticas y saldrán a votar a favor de ellos.

“La lupa” del COVID 19 seguirá aumentando la visibilidad de las pobreza del sistema político de EUA, particularmente en periodo electoral, queda observar cuidadosamente como se van desarrollando los eventos, pues la ansiedad social por el aislamiento, los más de 45 millones de desempleados, las divisiones raciales y la profunda polarización auguran meses convulsos para este país que definirá su futuro en los próximos cuatro meses.

EUA es, y siempre ha sido, en esencia, una nación diversa; nació de esa manera. El proverbial *pay de manzana* estadounidense (“*American Pie*”), que define lo que es estadounidense, podría reemplazarse con *jambalaya*, *tacos*, *pollo parmesano* o *galletas de la fortuna*. El mundo se siente atraído por la cultura estadounidense, precisamente por su capacidad para romper barreras. La diversidad es la fortaleza de este país, como se ve con los que hablan en lenguaje de códigos que se usaron del idioma Navajo para ganar el Pacífico en la Segunda Guerra Mundial.

Un discurso insensible sobre la raza puede ser debilitante, y ser la fuente de grandes debilidades. Desafortunadamente, la actual división cultural en EUA ha demostrado ser inmensamente lucrativa para los medios y los políticos de todas las tendencias; es como un juego de suma cero en donde siempre habrá un perdedor, sin embargo, para «*We the People*», el caso de George Floyd es un caso raro en el que ambos bandos, incluidos los miembros encargados de aplicar la ley, han reconocido el comportamiento abusivo del oficial de policía de Minneapolis, ahora acusado de asesinato, y el problema sistémico subyacente que persiste dentro de la aplicación de la ley.

Antes de que los extremistas políticos y los medios de comunicación conviertan la narrativa en una de anarquía racial en oposición a la ley y el orden (*Law and Order*), los estadounidenses deben aprovechar esta oportunidad para que exista unión como nación, para sanar las heridas entre la comunidad afroamericana y sus hombres y mujeres. Deben hacerlo ejerciendo el «Consentimiento de los Gobernantes», como se indica en su Declaración de Independencia, para

alterar el modo actual de gobierno que se ha vuelto antagónico y destructivo para la «Vida, Libertad y Búsqueda de la Felicidad» de muchos estadounidenses.

La sociedad estadounidense fue muy rápida en encontrar e incorporar un slogan para los tiempos del COVID19. Lo utilizan este slogan en anuncios de coches, como en gobiernos, servicios turísticos y productos de belleza: “*We are all in this together*” (“Estamos todos juntos en esto”). “La lupa” nuevamente evidencia las grandes distancias entre un slogan y la práctica de los valores que dice representar. En tiempos de enorme polarización y elecciones, lo que han demostrado es una profunda división en la que el mejor deseo es que estos “puntos de quiebre” resulten en la nueva definición de un carácter cívico que cohesione mejor a la sociedad en búsquedas de cambios fundamentales que les permita enfrentar de mejor forma las pandemias por venir. **N**

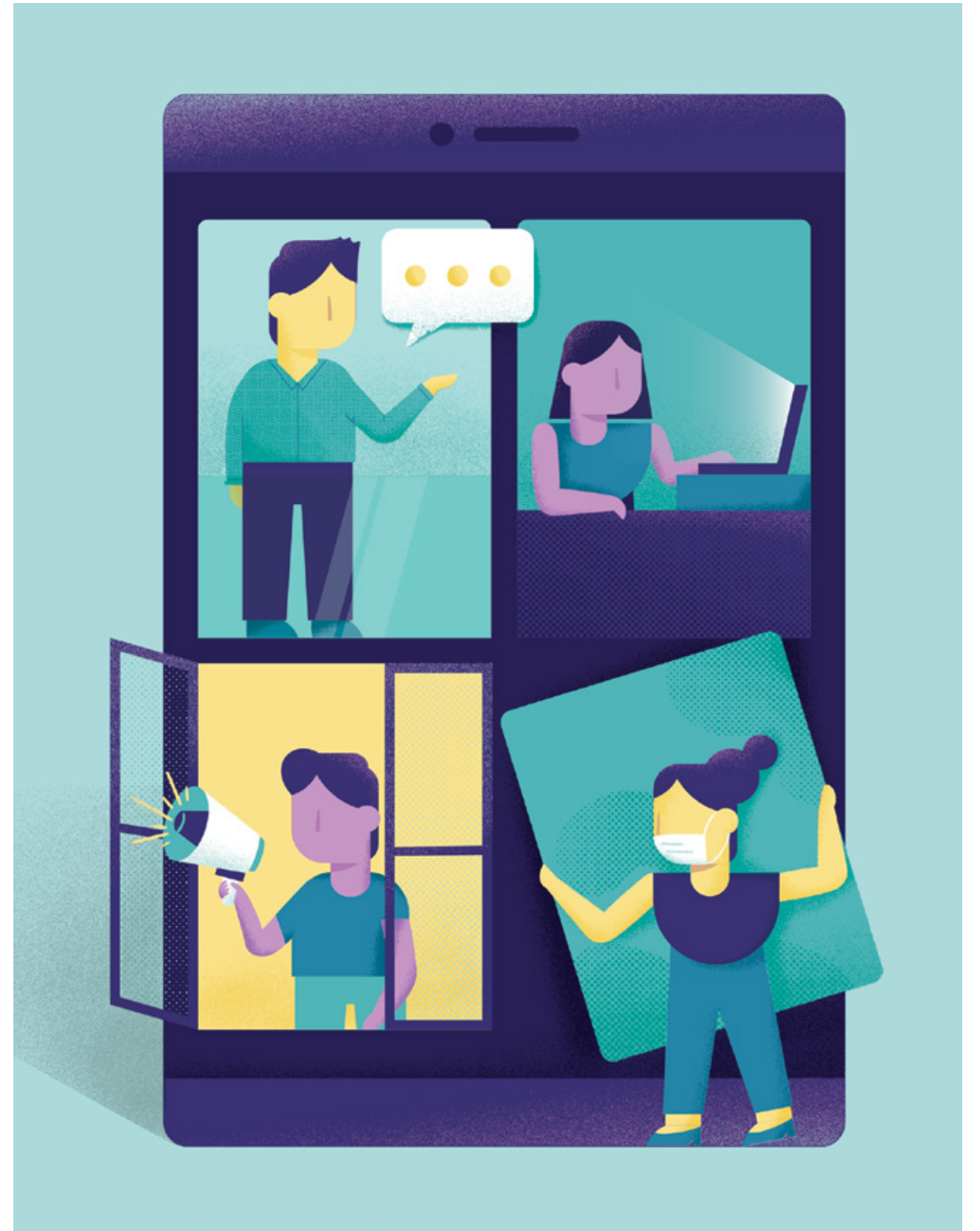
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alexander, Michelle (2020). *The New Jim Crow. Mass Incarceration in the Age of Colorblindness*, en: www.newjimcrow.com/about-the-author.
- Bonczar, T (2003). *Prevalence of Imprisonment in the U.S. Population, 1974-2001*. Washington, D.C.: Bureau of Justice Statistics
- Lockie, Alex (2019). “Top Nixon adviser reveals the racist reason he started the ‘war on drugs’ decades ago”, en: *Business Insider*, 31 de julio de 2019, en: www.businessinsider.com/nixon-adviser-ehrllichman-anti-left-anti-black-war-on-drugs-2019-7?r=MX&IR=T.

Participación ciudadana: LA SALIDA EN TIEMPOS POST COVID

CARLOS AGUIRRE ARIAS

ILUSTRACIONES: DANIELA GARCÍA (@ BONJOURDALI)





PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTES DEL COVID

La construcción del tejido social es una discusión tan amplia que puede parecer ambigua, pero un elemento central para evaluar su estado de salud como robusto y positivo es la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y la apropiación de ésta de los espacios públicos. Si en las ciudades existen niveles altos de activismo en las calles, organizaciones de la sociedad civil en marcha, mecanismos de participación ciudadana institucionalizados (plebiscito, referéndum o consulta popular), si en nuestra colonia hay apropiación de los parques, de las calles y de la seguridad por parte de los vecinos, podemos hablar de que el tejido social se encuentra en un nivel óptimo de salud; no perfecto, pero sí perfectible. Aunque también hay teóricos que afirman que la participación se da en circunstancias críticas del tejido social, justamente para buscar recuperarlo: lo que no podemos negar es que la participación ciudadana tiene una relación directa positiva en la creación y fortalecimiento de tejido social.

En ese sentido, para abordar el pasado a la contingencia y el estado de la participación ciudadana previo,

nos remitimos al Índice de Participación Ciudadana del Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional), que presenta dentro de su informe sobre el Estado Global de la Democracia (IDEA, 2020). IDEA hace una diferenciación para medir la participación a través de Organizaciones de la Sociedad Civil y la Participación a través de mecanismos de democracia directa, lo que en términos de Juan Manuel Ramírez Sainz (2013), podemos definir como participación institucionalizada y la no institucionalizada.

Según IDEA, en materia de participación a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Dinamarca y Noruega son los países con un Índice más alto de participación con 0.95, le sigue Suiza con 0.92 y el cuarto país en este Índice es latinoamericano, Uruguay, con 0.90. Destaca que la región que reporta mayor Índice es el Noroeste de Europa con un promedio de 0.85 y después Norteamérica, donde se encuentran países como Canadá y Estados Unidos con el 0.84. En los países de más alta participación en este Índice que no son de Europa o Norteamérica destacan Ghana, Costa Rica y Jamaica.



Tabla 1. Índice de Participación Ciudadana más elevados OSC

País o región	Calificación
Dinamarca	0.95
Noruega	0.95
Suiza	0.92
Uruguay	0.9
Alemania	0.89
Finlandia	0.88
Túnez	0.88
Sierra Leona	0.86
Norte/Oeste de Europa	0.85
Burkina Faso	0.84
Canadá	0.84
Costa Rica	0.84
Norte America	0.84
EUA	0.84
Suecia	0.83
Austria	0.82
Benin	0.82
Ghana	0.82
Jamaica	0.82
Países Bajos	0.82
Irlanda	0.81

Fuente: Elaboración propia con información de IDEA (2020).

En este Índice, para el caso de México, se encuentra entre los países que no obtienen el 0.60, es decir, si midiéramos el Índice en una escala aprobación-reprobatorio, México no alcanzaría la calificación aprobatoria, con 0.57 por debajo del promedio de África y por encima del promedio de Centroamérica.

Tabla 2. Índice de Participación Ciudadana reprobatorios OSC

País o región	Calificación
Africa	0.58
Kenia	0.58
Moldova	0.58
Myanmar	0.58
Namibia	0.58
Olonia	0.58
Vietnam	0.58
Bosnia y Herzegovina	0.57
Líbano	0.57
México	0.57
Macedonia	0.57
Panamá	0.57
CentroAmérica	0.56
El Salvador	0.56
Zimbabwe	0.56
Brasil	0.55
Este de Asia	0.55

Fuente: Elaboración propia con información de IDEA (2020).

IDEA también presenta un Índice de Participación en mecanismos de democracia directa. En donde encontramos una relevante diferencia en cuanto a la participación por medio de Organizaciones de la Sociedad Civil, el Índice de participación mediante estos mecanismos es bajo. Destaca que solamente hay tres países que presentan un índice por encima de la tradicional "calificación aprobatoria": Suiza, Taiwán y Uruguay. Coinciden Suiza y Uruguay en ambos índices como los países que tienen niveles altos de participación, sin embargo Taiwán no tiene niveles altos de participación en Organizaciones de la Sociedad Civil, pero sí mediante mecanismos de democracia directa.

Tabla 3. Índice de Participación Ciudadana más elevados mediante mecanismos de democracia directa

País o región	Calificación
Suiza	0.87
Taiwan	0.81
Uruguay	0.65
Rumania	0.52
Eslovenia	0.5
Bulgaria	0.49
Italia	0.49
Nueva Zelanda	0.49
Hungría	0.45
Lituania	0.45
Ecuador	0.42
Perú	0.42
Latvia	0.41
Eslovaquia	0.41

Fuente: Elaboración propia con información de IDEA (2020).

Para el caso de México, como en la mayoría de los países, hay que decirlo, su índice es prácticamente inexistente cercano al cero, con el 0.07 de calificación, la misma calificación que el promedio de los países en África y supera a países como Rusia e Irak.

Tabla 4. Índice de Participación Ciudadana más bajos mediante mecanismos de democracia directa

País o región	Calificación
África	0.07
Chad	0.07
Congo	0.07
Guinea Ecuatorial	0.07
Guinea	0.07
México	0.07
Nicaragua	0.07
Pakistán	0.07
Turkmenistán	0.07
África Central	0.06
República Checa	0.06
Iraq	0.05
Myanmar	0.05
Rusia	0.05
Sudáfrica	0.05

Fuente: Elaboración propia con información de IDEA (2020).

Los resultados que presenta IDEA nos hacen inferir lo siguiente: el diseño de las instituciones y de la sociedad hace que la participación mediante organizaciones de la sociedad civil a nivel global sea más recurrente y utilizada que la que se realiza mediante los mecanismos de democracia directa o institucionalizados. En ese sentido, por ejemplo, en México en el año 2019 solo se registró la realización de un mecanismo institucionalizado en la ciudad de Chihuahua, donde la ciudadanía eligió sobre el futuro de las luminarias en su

ciudad, a través del plebiscito, y aunque hubo algunas otras solicitudes en otros estados como en Jalisco, no se realizó algún otro. Lo que es un ejemplo de que los mecanismos no institucionalizados son más utilizados que los institucionalizados, sin embargo, en el marco de esta reflexión del estado de la participación ciudadana previo al COVID es importante hacer algunos matices:

- Al ser institucionalizada, la participación, mediante los mecanismos de participación ciudadana es más efectiva porque establece sus reglas, normas y canales de vinculación y obligatoriedad hacia la autoridad.
- Se debe reflexionar sobre el diseño de las legislaciones y la apropiación de los mecanismos institucionalizados por parte de la ciudadanía.
- Si bien a nivel global hay mayor participación por medio de OSC, ¿cuál es la efectividad de esa participación?, ¿es suficiente esa participación para tener una democracia de calidad?
- No hay un binomio antagonista entre la participación institucionalizada y no institucionalizada y la representación. Son elementos fundamentales que de manera paralela se deben fortalecerse para la construcción de una democracia de calidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE EL COVID

Ante el escenario global de la participación ciudadana donde no hay un andamiaje institucional ni apropiación de mecanismos institucionalizados pero sí mediante Organizaciones de la Sociedad Civil, esto se ve reflejado en las acciones participativas que se han activado durante la pandemia. Aunque algún sector social puede llegar a opinar que las actividades democráticas como la participación ciudadana o la transparencia no son de prioridad en una emergencia sanitaria, mi visión es que justamente son en estas circunstancias cuando se deben activar más mecanismos democráticos que en una circunstancia ordinaria, porque es en este tipo de contingencias cuando la sociedad necesita fortalecerse, los gobiernos

vigilarse y el tejido social blindarse. La democracia no debe ni puede ponerse en cuarentena, hay múltiples casos, alrededor del mundo que evidencian que la activación de ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y el propio gobierno en un enfoque de gobernanza nos demuestran que la participación ciudadana no solo es posible durante la emergencia sanitaria, sino indispensable para solucionar problemas: los asuntos y problemas públicos son públicos, aunque estemos en emergencia sanitaria.

El Observatorio Internacional de Democracia Participativa (OIDP, 2020) presentó un mapeo de acciones realizadas alrededor del mundo, de la cual hago un breve repaso, con fines ilustrativos:

BARCELONA DESDE CASA

El Ayuntamiento de Barcelona, utilizando la plataforma Digidem, puso a disposición de la ciudadanía un espacio para que presentara iniciativas de orden cultural, social o deportivo que la ciudadanía pueda hacer desde casa, así se podía consultar la lista de actividades por distrito, donde podrías encontrar desde asesoría jurídica, clases de yoga infantil, conferencias sobre arquitectura o un mercado local.

MADRID SALE AL BALCÓN

El Ayuntamiento de Madrid utiliza su plataforma Decide Madrid, donde la ciudadanía expone propuestas para llevar mejor el confinamiento en Madrid. Se podría participar en dos vías, una siendo ciudadano o ciudadana que realiza alguna propuesta y otra siendo asociación, exponiendo las acciones que realiza la misma.

BRIGADAS CIUDADANAS CIUDAD DE MÉXICO

La Dirección de Participación Ciudadana de la Ciudad de México organizó brigadas ciudadanas para llevar paquetes de supervivencia a contagiados de COVID que tuvieron que permanecer en casa en aislamiento voluntario para no contagiar a alguien más.

REDES VECINALES EN JALISCO

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del estado de Jalisco implementó un programa de activación



de Redes Vecinales utilizando grupos de WhatsApp con el objetivo de difundir información oficial alrededor de la contingencia y combatir la infodemia. Cada uno de los enlaces se daba de alta para recibir la información y a su vez replicarla en los grupos que tuviera con sus vecinos.

HACKATHON EN BOGOTÁ

En Bogotá, múltiples de organizaciones de la sociedad civil se organizaron en un Hackathon para que la ciudadanía pudiera compartir propuestas para sistematizar datos y ofrecer mejores alternativas de movilidad y organizar mejor el uso del transporte público.

CONSULTA PÚBLICA EN FRANCIA

El gobierno francés, utilizando la plataforma de *software* libre Digidem, puso a consulta pública de la ciudadanía francesa diversos temas de trascendencia nacional para escuchar su opinión en el diseño de una nueva normalidad; entre los temas se podría enlistar que la ciudadanía opinara sobre la inversión en armamento militar hacia el futuro o el diseño de la distribución fiscal.

BROTHERS IN ARMS EN BRASIL

Es una plataforma ofrecida por el gobierno de Porto Alegre para que la ciudadanía organizada pudiera colaborar en el abastecimiento de equipo médico necesario para atender el COVID: más de mil personas han donado en la plataforma.

PLEBISCITOS EN CHILE

El plebiscito en Chile para que la ciudadanía decida sobre el futuro de un posible nuevo constituyente en el país se ha aplazado, pero se pretende realizar con mecanismos de seguridad sanitaria.

LITIGIO ESTRATÉGICO EN MISSOURI PARA BLINDAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ELECCIONES

ACLU fundación realizó una demanda judicial a la Corte de Missouri para garantizar que todos los que puedan votar en la elección 2020 puedan hacerlo vía postal sin necesidad de una certificación notarial. Esto es un gran avance para garantizar la participación de la ciudadanía en elecciones y además es un ejemplo de que el litigio estratégico es una vía de participación en tiempos de pandemia; aunque para que en México eso pase se debe garantizar la presentación de demandas virtuales; como ya sucede en algunos tribunales.

INSTITUTOS ELECTORALES EN MÉXICO

Las instituciones, constitucionalmente facultadas para promover la participación ciudadana en México son las electorales, que en tiempos de pandemia han diseñado interesantes espacios de reflexión que abonan a la deliberación pública y a la construcción de una cultura cívica de calidad, algo elemental en tiempos de polarización y desesperanza global.

Es evidente que durante la emergencia sanitaria se han activado múltiples acciones desde la ciudadanía, sociedad civil, organizaciones e instituciones, incluso se pretenden activar mecanismos institucionales de participación ciudadana; la democracia no se ha suspendido. El reto ahora consiste en imaginar un futuro donde las acciones participativas del pasado y del presente se consoliden en el beneficio de la democracia local, el tejido social y que esto impacte en una mejor democracia global.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA POST COVID

En el futuro cercano es evidente el rol protagónico de las tecnologías para incentivar la participación ciudadana, pero también fundamental no olvidar los mecanismos institucionales y formales de participación; la participación ciudadana post COVID nos invita a imaginar un futuro con mecanismos que usen la tecnología pero que tengan el impacto de cambio real en mecanismos institucionalizados y no institucionalizados.

A nivel global, existen diversas plataformas de código abierto que la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos de todos los niveles e instituciones electorales podrían adoptar para fomentar la participación ciudadana:

Decidem. Plataforma para gestionar presupuestos participativos, recibir propuestas, establecer votaciones y evaluar propuestas. Se ha usado en Barcelona, Francia y otros.

DemocracyOS. Se basa en tres actividades: proponer, debatir y votar. Se ha usado en Rosario en Argentina.

Consul. Esta plataforma tiene diversas funciones donde se puede debatir, presentar propuestas, realizar presupuestos participativos, votaciones y hacer ejercicios de legislación colaborativa. Se ha usado en Madrid y Puerto Real.

Loomio. Es una plataforma que privilegia la deliberación para tomar una decisión conjunta Se ha usado en el Reino Unido para algunas organizaciones.

Stanford Participatory Budgeting Platform. Es una plataforma de presupuesto participativo diseñada por la Universidad de Stanford y se ha utilizado en Chicago.

CitizenOS. Es una plataforma de votación de propuestas ciudadanas y publicación de legislación para recibir retroalimentación de forma colaborativa.

Smart Citizen Systems. Es un conjunto completo para monitorear el medio ambiente, utiliza la ciencia ciudadana y actividades educativas.

El futuro, como siempre es algo que ya nos alcanzó. No podemos entender la era en la que vivimos sin el impacto de las tecnologías de información y comunicación; hoy las herramientas tecnológicas como los *software* citados, Zoom, Goole Meet o Webex no son transitorias, llegaron para quedarse. La manera en que se incentive la participación ciudadana en el futuro tendrá que relacionarse con estas herramientas tecnológicas; nuestra vida tendrá que imaginarse con esas herramientas.

Se debe incentivar y blindar la participación en elecciones en todo el mundo; para 2020, por ejemplo, se tenían programadas 149 elecciones y solamente se han realizado 28 a causa de la pandemia. El futuro nos debe convocar hacia una convergencia entre la innovación-tecnología y la participación ciudadana, mediante canales institucionales o no y las elecciones en sí mismas. El reto es que esa convergencia se materialice y nos lleve a mayor porcentaje de participación en elecciones, más mecanismos institucionales activados y mayor incidencia ciudadana mediante canales no institucionales: la democracia global lo necesita. **N**



Vértigo EN LA CULTURA

JUAN CARLOS TALAVERA

ILUSTRACIONES: MIGUEL ROSAS (@MIKKEL.GRAFICA)

Aún no queda claro cuál es la esencia del proyecto cultural que impulsa el gobierno federal. ¿Descentralizar la cultura?, ¿renovar sus instituciones?, ¿apostar por la austeridad?, ¿el adelgazamiento de su aparato burocrático?, ¿priorizar la cultura popular?, ¿utilizar los apoyos culturales como programas sociales?, ¿deslindar al Estado del apoyo a la cultura?

Podría ser cualquier cosa, pero hasta el momento es imposible enlistar los puntos clave del proyecto que encabeza Alejandra Frausto Guerrero desde la Secretaría de Cultura federal (SC). Lo único visible es la incertidumbre y la improvisación de una dependencia que lanza semillas al aire, esperando que la cultura florezca por generación espontánea.

Es cierto que, desde hace varias décadas, artistas y creadores han insistido en que los recursos destinados a este sector son insuficientes y basta mirar las dimensiones del patrimonio y la riqueza cultural de México. Unas voces piden más apoyos y foros para el desarrollo de músicos y voces líricas, otras ponderan el cuidado y el estudio de las zonas arqueológicas o el equipamiento de bibliotecas en todo el país. ¿Y el teatro, la literatura, la danza, los artesanos, las ediciones independientes y la agonizante industria de la música clásica?

Por eso no es muy creíble la cancioncilla que la titular de la SC ha repetido en estos meses: "Hacer más con menos". De ahí que muchos críticos y analistas del sector cultural sospechan un final apocalíptico de una era que, en el discurso, ha abusado de muletillas como la renovación, la austeridad y el gasto eficiente. En la práctica, la SC luce tensa, desangelada y navega en una atmósfera que pareciera extraída de un guion inspirado en la cinta *Vértigo*, de Alfred Hitchcock.

¿El panorama podría cambiar en el 2021? Es casi imposible. Porque los 18 meses de la actual administración no sólo han evitado clarificar su proyecto cultural, sino que han apostado todas sus canicas al Proyecto del Bosque y del Complejo Cultural de Chapultepec, al Tren Maya o a Cultura comunitaria.

¿Estábamos mejor antes? Tampoco es cierto. Baste revisar el catálogo de acciones de las administraciones inmediatas. El ejemplo más triste es la Estela de Luz, erguida sobre Paseo de la Reforma con la impotencia de sus 104 metros que celebran una oda al despilfarro y a la falta de imaginación, realizada para acompañar los festejos del Bicentenario de la Independencia Mexicana y el Centenario de la Revolución Mexicana, con un costo superior a los 1,300 millones de pesos.



Por eso la venganza de la ciudadanía recae en el inventario de motes que celebran el imaginario popular, rebautizándola como *La Suavicrema*, *La estela de pus* o *La estela de la corrupción*, que son más correctos para un monumento sin brillo y que duerme bajo el sino de la corrupción.

Sin olvidar otros megaproyectos que le acompañan, como la Biblioteca Vasconcelos, ubicada en Buenavista, la Ciudad de los Libros, la creación de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales y el proyecto Cultura contra la Violencia que la propia Frausto encabezó en la administración pasada y del cual nunca hubo resultados.

Una mención especial merece el señalamiento que Frausto hizo, a inicios de su administración, en enero de 2019, sobre los gastos superfluos que se realizaron en la gestión de María Cristina García Cepeda, su antecesora, quien autorizó la compra de botellitas de agua por un millón de pesos o la renta de autos por 70 mdp.

Entonces la funcionaria anunció que realizaría “un análisis profundo de cada área” de la SC para detectar dichos gastos, en lo que ella misma calificó como “un acto inmoral”. Aquel diagnóstico nunca llegó. Tampoco apareció su proyecto de cultura ni su diagnóstico vivo en tierra y así, poco a poco, ha empezado a arrastrar una larga lista de rezagos, como la recuperación de monumentos históricos por las afectaciones de los sismos de 2017 y la operación de los vales de cultura.

No en vano ha desaparecido de su agenda ese tema vital que es letra muerta en el artículo 8 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Se le podría exigir que retomara el tema, pero ha estado ocupada en capotear los problemas de su propia gestión, desde las protestas para ampliar el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, hasta las primeras manifestaciones de trabajadores que no fueron recontratados; las polémicas salidas de Mario Bellatin (Fonca), Pedro Salmerón (INEHRM), de Édgar San Juan (Subsecretaría de Desarrollo Cultural) y Daniel Golding (Biblioteca Vasconcelos), así como el limbo en el que ha permanecido el legado de Octavio Paz.

También han estado las protestas de los trabajadores eventuales del INAH y del INBA, los sindicalizados y las críticas por parte de investigadores tan prestigiados como Leonardo López Luján, sin olvidar las denuncias por el atraso de pagos a artistas que, en diciembre de 2019, desataron protestas en Palacio Nacional, Paseo de la Reforma y que

derivó en la disculpa pública de Frausto en pleno corazón del Palacio de Bellas Artes.

A esto suma el uso que la SC hizo de la empresa Viajes Premier como esquema de *outsourcing*, las fallas en la organización de la 39 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ), que careció de un programa profesional; la reducción de exposiciones internacionales, los errores en la aplicación de recursos del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) y la consecuente reducción presupuestal debido del covid-19.

En este punto, Frausto ha navegado con soltura porque bajo la regla del aislamiento ha evitado responder cuestionamientos incómodos, como el hecho de no haber convocado al famoso Consejo Asesor de Cultura, integrado por Ernesto Piedras, José Luis Paredes, Pacho, Christopher Domínguez Michael, Rosa María Fernández Zamora, Alejandro Luna, Néstor García Canclini, Eduardo Matos Moctezuma, Enrique Nortén, Lucina Jiménez y Natalia Toledo, entre otros más, para revisar las acciones que deberían tomarse para enfrentar la contingencia por covid-19.

PROTESTAS EN CIERNES

Dicen que no todo puede ser tan malo. Quizá el único acierto que se aprecia visiblemente en este periodo de “transformación y cambio” es la apertura de Los Pinos como centro cultural, aunque pareciera una infraestructura subutilizada que, por ahora es dormitorio para 58 médicos y enfermeras.

En este periodo la SC federal ha implementado el programa Contigo en la distancia, un portal con una oferta múltiple de contenidos audiovisuales, muchos de los cuales fueron creados o impulsados por la administración pasada, así como algunas convocatorias para cobijar a un grupo mínimo de artistas, propiciando la inconformidad de otros más.

De momento, lo único visible es el sonido de la protesta, pues algunas agrupaciones de artistas independientes como el movimiento #NoVivimosDelAplauso, la Asamblea por las Culturas de la Ciudad de México y el Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte de México (MOCCAM) —quienes promovieron un apoyo de 15 mil pesos para 100 mil artistas que no cuentan con recursos para enfrentar la pandemia— ya han manifestado su intención de volver a las calles para protestar y en algún punto coincidirán con las protestas de

investigadores y arqueólogos que han criticado el recorte de 75 por ciento a los gastos operativos del INAH.

En este escenario de dudas ha sido revelador el mensaje que Diego Prieto Hernández hizo el pasado 26 de mayo, cuando resumió las dimensiones de la contracción presupuestal de su sector, que podría ser comparable a lo que sucede en el INBA y en la propia SC, donde sus titulares no han clarificado las dimensiones de dicho recorte.

Aquella noche, Prieto perfiló el panorama: “Un tema complejo es el que se deriva de la reducción al presupuesto del Instituto, afectado por la aplicación de las obligadas medidas de austeridad, ahorro y disminución de gastos, motivadas por la necesidad de orientar esfuerzos presupuestales a la reconversión hospitalaria, la atención a la emergencia sanitaria” (INAH, 2020).

Recordó que el 8 de abril la Secretaría de la Función Pública (SFP) emitió una circular donde se indicó la disminución del 50 por ciento en los gastos de operación y servicios generales. Cinco días después, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió dos comunicados que cancelaban contratos y compromisos de gasto que se pretendiese contraer después del 16 de abril.

Y el 23 de abril el gobierno federal publicó un decreto con las medidas de austeridad, donde se indicó la disminución del 75 por ciento del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales, materiales y suministros de las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Con estas medidas —reconoció el funcionario—, el presupuesto modificado del INAH se redujo casi 750 mdp. A esto le restó otros 500 mdp a causa del cierre de museos y zonas arqueológicas por más de 70 días. ¿Quién absorberá ese impacto?

Esto ha obligado a que el INAH re programe y reoriente sus recursos, modifique el calendario de excavación, las temporadas de campo, suprima publicaciones, congresos, presentaciones de libros, la estancia internacional de investigadores en los próximos años y eficiente sus montajes museográficos. ¿En los próximos años? Sí, así lo reconoció.

Y como si fuera un comentario casual, dibujó el panorama de la institución: “Es importante poner en el horizonte la necesidad de superar la distorsión histórica la estructura del presupuesto que el INAH ha venido arrastrando, pues cualquier disminución en nuestro presupuesto incide en el capítulo 1000, cargado de obligaciones de gasto que no tienen la debida autorización hacendaria” (INAH, 2020).

Dos días después, el arqueólogo Leonardo López Luján le respondió desde el Webinar Internacional de Arqueología *La arqueología de cara al COVID-19*, organizado por la Universidad Veracruzana, donde puso nombre y apellido al problema en plena contingencia sanitaria:

Tristemente estas medidas, que considero draconianas, tendrán una inevitable repercusión en nuestro patrimonio y en el nuestro desarrollo de las nuevas generaciones de profesionales de la antropología, historia y la conservación. A mi juicio, si no se revierte pronto esta política, sacrificaremos hoy nuestro pasado y nuestro futuro. Es momento de dar un golpe de timón (López Luján, 2020).

Dicen que no todo puede ser tan malo. Quizá el único acierto en este periodo de “transformación y cambio” es la apertura de Los Pinos como centro cultural.



Aún no queda claro el impacto final que los recortes implicarán en la administración de los más de

1,000

museos del país

645

teatros

193

zonas arqueológicas abiertas al público

800

galerías

744

complejos cinematográficos

820

festivales de arte y cultura

68

lenguas indígenas

Además, reconoció que en este momento la arqueología de campo en México esté prácticamente detenida, salvo en el caso de dos megaproyectos (el Tren Maya y el aeropuerto de Santa Lucía, donde trabajan treinta arqueólogos, tres restauradores y doscientos militares que excavan intensamente para “exhumar decenas y decenas de mamuts colombinos, camélidos, bisontes y caballos”) (Paz Avendaño, 2020).

Pero en este hilo de comentarios se extraña la voz de la secretaria Frausto y de Lucina Jiménez. ¿Dónde está la defensa de los recursos en favor de la cultura? ¿Cómo será posible hacer más con menos?, ¿qué significa apostar por las actividades sustantivas?, ¿cómo multiplicar los panes del presupuesto en el desierto de la pandemia?, ¿ya no habrá más recortes?, ¿de qué tamaño es el boquete presupuestal?

Aún no queda claro el impacto final que los recortes implicarán en la administración federal de los más de 1,000 museos del país, los 645 teatros, 193 zonas arqueológicas abiertas al público, casi 800 galerías, 744 complejos cinematográficos y 820 festivales de arte y cultura con que cuenta, así como en la protección de sus 68 lenguas indígenas.

Todos coincidimos en que la prioridad es la salud. Pero, ¿qué sucederá cuando se voltee la cara y se observe el agujero negro sembrado en el páramo de la cultura? Para entonces, quizá, será imposible cubrirlo con la recuperación de los montos perdidos y cualquier semilla presupuestal será vista como un prodigioso miligramo.

Es posible que cuando las obras estén listas, quedara muy claro qué le servirá a un tapatío o a un tijuaneño el impulso del Centro Cultural

del Bosque de Chapultepec o cómo se beneficiará un cora de la sierra de Nayarit con la construcción del Tren Maya. Los funcionarios experimentados señalarán que hay quienes siempre miran el vaso medio vacío, pero el registro diario no devela alguna señal alentadora. En fin. Ojalá que los grandes proyectos de hoy no se conviertan mañana en una nueva oda al despilfarro. **N**

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

INAH (2020). “Mensaje del antropólogo Diego Prieto Hernández, director general del INAH”, tomado de INAH TV, canal YouTube de televisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en: https://www.youtube.com/watch?v=rIDTWV_7n2I

López Luján, Leonardo (2020). “La arqueología de cara al COVID-19”, Webinar Internacional de Arqueología, organizado por la Universidad Veracruzana, con: Daneels, Annick; Pool A. Christoper; López Luján, Leonardo, Ladrón de Guevara Sara; y Budar Lourdes, 27-05-2020, en: https://www.facebook.com/watch/live/?v=264631591418110&ref=watch_permalink

Paz Avendaño, Reyna (2020). “Recortes a la arqueología sacrifican nuestro pasado y futuro: López Luján”, en: diario *La Crónica*, Cultura, 29-05-2020, en: https://www.cronica.com.mx/notas-recortes_a_la_arqueologia_sacrifican_nuestro_pasado_y_futuro_lopez_lujan-1155017-2020#

Diserta

Espacio dedicado a las reseñas de libros, exposiciones de arte, películas, discografías que capturen una dimensión de consenso, identidad, colectividad, inclusión, comunidad y acceso equitativo a las oportunidades del desarrollo.

Hilar el Patrimonio

ANA GABRIELA ZAVALA
BOJORQUEZ

Time for a Drink!

EFRAÍN VELASCO

Lecturas para esperar en casa

PRISCILA NARRO



Deshilar el istmo

Andrea Arellano y Lucy Lomelí

Una mano para Oaxaca

HILAR EL PATRIMONIO

ANA GABRIELA ZAVALA BOJÓRQUEZ

El patrimonio cultural nos da riqueza, identidad, historia y diversidad, y, según la Unesco, no se constriñe a monumentos, edificios u objetos, sino que también incluye tradiciones y expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a las nuevas generaciones, como algunas costumbres sociales, rituales, festividades, cosmovisión, así como conocimientos y técnicas artesanales. Precisamente, el patrimonio cultural inmaterial destaca su importancia justo en esto último: el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de una generación a otra.

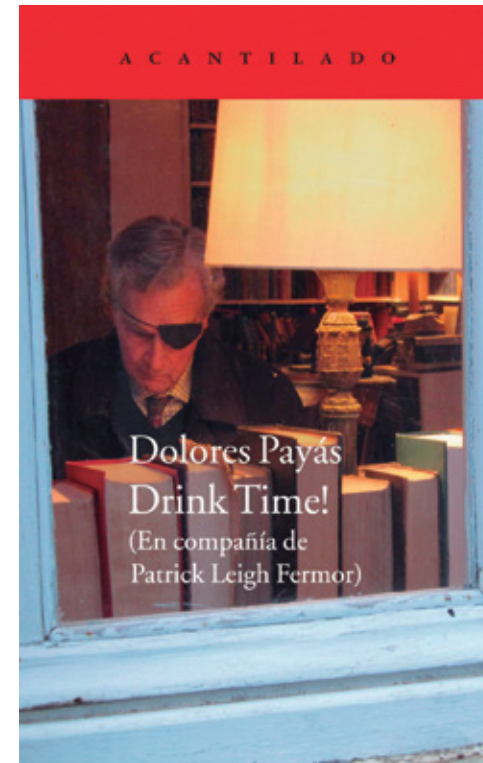
Al respecto, *Deshilar el Istmo* (2020) es un ejercicio editorial bastante sui generis porque su objetivo es recuperar parte del patrimonio cultural inmaterial oaxaqueño, particularmente

de los diferentes tipos de textiles zapotecos, para evitar que se pierda el acervo técnico entre las nuevas y futuras generaciones. El libro, escrito por Andrea Arellano e ilustrado por la artista Lucy Lomelí, es una edición para niños impulsada por “Una mano para Oaxaca” asociación civil enfocada en el fortalecimiento de la identidad cultural zapoteca para impulsar el arraigo comunitario.

De esta manera, *Deshilar el Istmo* no sólo cumple con sus objetivos de resguardo del patrimonio cultural, sino que además es una bella historia que atrapa y cautiva por la sencillez de su discurso, porque los temas profundos solo pueden transmitirse así, con liviandad pero no menos rigor. Se trata de un cuento que combina magia con cotidianidad, leyendas con historia, futuro con presente, optimismo con realidad. A través del juego de una niña, dejamos de ser espectadores para convertirnos en protagonistas de una aventura que nos lleva a descubrir el misterio del hilo rojo, el mismo que los artesanos utilizan con técnicas ancestrales para crear prendas propias de la región.

En el texto ilustrado conocemos distintos tipos de bordados, aprendemos palabras en zapoteco y hasta visitamos los lugares icónicos de la región, sus plantas, sus flores. Este cuento, además ofrece la experiencia activa de ser parte creativa del mismo, y dibujarlo, contribuyendo al entorno, a la historia, y descubriendo mayores detalles, e incluso historias paralelas que de un primer inicio pudieran haber quedado escondidas. Como detectives, encontramos pistas, identificamos piezas clave, revelamos el mensaje escondido en los textiles y valoramos el tesoro que se encierra en su tradición. Y, por supuesto, nuestro espíritu, contagiado de esa magia, se vuelve zapoteco y nos hace amar al Istmo, a su gente, sus costumbres, y perpetuar este legado para las futuras generaciones.

Pocas veces un proyecto tan ambicioso resulta tan bien logrado... y es que las metas imposibles solo pueden conseguirse así, con sencillez. Por que el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, como los bordados zapotecos, que florece en su comunidad y depende de aquellas personas que con sus conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades o ciudades, como lo hacen con este libro. **N**



Drink time!

Dolores Payás

Ed. Acantilado

TIME FOR A DRINK!

EFRAÍN VELASCO

“Hay personas que aun sin buscarlo o quererlo adquieren una extraordinaria importancia en la vida de los demás. Son hombres o mujeres que convocan mundos y crean paisajes, ventilan horizontes, desvían trayectorias biográficas. Quien tiene la suerte de haber entrado en su órbita sabe que resulta imposible corresponder de modo equitativo”. Así de rotundo es el inicio de *Drink time!*

Entre 2009 y 2011, la escritora y cineasta española Dolores Payás, visitó intermitentemente a Sir Patrick Leigh Fermor, a. k. a. Paddy, en la casa donde pasaría sus últimos años. El mítico autor británico vivía a orillas del mar de Messenia, en una pequeña villa escondida estratégicamente a los ojos de los pocos extranjeros que hacían esa ruta de “montañas peladas y oscuras”. Vivía en la línea costera de Mani, al sur del Peloponeso, donde —según sus propias

palabras— aún se podía encontrar en alguna caverna los vestigios del desove de Leda.

Sin pretensiones exhaustivamente biográficas, *Drink time!* es el retrato directo y emotivo de un escritor cuya imagen se nos dibuja como pieles de cebolla, capa sobre capa. Cada pequeño capítulo se resuelve como una postal traslúcida que nos revela, a través de charlas de sobremesa y veladas acompañadas por “una notable cantidad de vino trasegado”, una trayectoria biográfica paralela a la de una novela de aventuras. A saber, Paddy partió de Londres con primer destino a Constantinopla en diciembre de 1933. Tenía apenas dieciocho años y llevaba consigo el breve equipaje de una cazadora de cuero y dos mudas de ropa, además de un volumen de las *Cinco odas* de Horacio en edición bilingüe, un cuaderno y un atado de lápices. Se tardó dos años en hacer esta travesía. Enseguida se marcha a Grecia y en Atenas se enamora de la princesa rumana Balasa Cantacuzène. Vive con ella en Moldavia hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial, pues se enlista y combate con el ejército británico. Cuando regresa a buscar a Balasa, ella había desaparecido sin rastro y no la encontró sino hasta 25 años después, en el ático de un edificio en Bucarest, donde daba clases de lenguas extranjeras. Ya entonces, cada uno había tomado caminos distintos.

Si esto no suena a una novela ¿a qué se parece entonces? En 1940, Paddy fue reclutado por los servicios de inteligencia griega. Vivió escondido casi dos años en las montañas de Creta y coordinó desde la clandestinidad a la resistencia. En 1944, junto con un grupo de la resistencia cretense, secuestró a un alto mando alemán que vivía en la isla, el general Heinrich Kreipe. La ruta de escape consistía en recorrer a campo traviesa toda Creta. Cierta mañana el prisionero se despertó con un magnífico paisaje al romper el alba y susurró en latín: *Vides ut alta stet nive candidum/Soracte nec iam sustineant onus...* (¿No ves al [monte] Soracte encanecido/ por la espesa nieve...); pasaje que Paddy completó con un cigarrillo en la boca: *Silvae leborantes, geluque/Flumina constiterint acuto?* (y los bosques/ agobiados por su carga, y los ríos/ detenidos por el punzante hielo?). Eran los versos de una de las odas de Horacio, cuyo libro Paddy todavía conservaba en su mochila.

Pasajes como estos son a los que Dolores Payás nos acerca, para que conozcamos las últimas semanas de aquel escritor que vivía en una casa vuelta biblioteca en la parte más agreste de la península de Mani, resguardado por un ejército de gatos y participante de rituales que siempre comenzaban con *Time for a drink* **N**



El niño que tocó las estrellas
Uriel Barrera González
Ed. UANL-Tresnubes

Relatos de cuarentena desde la infancia. T1
V.V.A.A.
Ed. UANL-Tresnubes

Marolas
Antonio Ramos Revillas
Ed. UANL

LECTURAS PARA ESPERAR EN CASA

PRISCILA NARRO

2020 será recordado como el año en el que tuvimos que reinventar nuestra permanencia en casa. Ahí donde convergíamos a alimentarnos, dormir, asearnos, se volvió también oficina, escuela, biblioteca, gimnasio, entre otras vocaciones afines con nuestros intereses o denuados. Mientras nos adaptamos a las nuevas normalidades, repasemos también lo que nos trajo el confinamiento: para empezar, hacer cosas que antes no hacíamos por falta de tiempo, incluso descubrir alguna habilidad que creíamos inexistente como cocinar deliciosos platillos creados por nuestro chef interior, hornear postres siguiendo un tutorial de YouTube, arreglar algún desperfecto en casa, dibujar, bordar, leer aquellos libros que dejamos pendientes, terminar la tesis o escribir historias, también podemos ver la vida pasar o simplemente descansar todo el tiempo, pero quizá después de algunos meses se torna algo aburrido.

A propósito de leer o escribir... todos, o la mayoría, sabemos que la lectura es una herramienta esencial durante la infancia y una buena compañera en los años que le siguen. La lectura tiene muchos beneficios como, por ejemplo, ayudarnos a desarrollar el lenguaje, nos abre las puertas al conocimiento, nos acerca a la diversidad cultural, al pensamiento crítico y filosófico. También nos lleva a mundos reales, imaginarios, fantásticos y combate el temido aburrimiento de las largas horas de la tarde antes de que caiga la noche y llegue el tiempo de dormir.

El confinamiento también nos ha enseñado a leer en soledad o acompañados de nuestra familia, mascota o en silencio. Podemos leer algún libro que tengamos a la mano en casa, siempre y cuando sea apropiado para nuestra edad o navegar por internet considerando que muchas cosas las hacemos ahora "en línea" en busca de lecturas de diferentes géneros literarios como cuentos, ensayos, novelas, documentales, historias de terror o ciencia ficción.


Por ello, es una excelente oportunidad de leer con las y los chicos en casa acondicionando un pequeño espacio en casa para transformarlo en una sala de lectura, que nos da un universo de posibilidades para jugar con los libros

y sus personajes y motivarlos a escribir sus propias historias y experiencias durante este tiempo de cuarentena. Al respecto, recomiendo tres lecturas que resultan en un excelente ejercicio:

El niño que tocó las estrellas de Uriel Barrera González. Es la historia de un niño que tenía un sueño: ser astronauta. Para lograrlo tuvo que trabajar mucho, entrar a la universidad, enfrentar rechazos y obstáculos que aparecieron en el camino, pero siguió intentando y jamás se dio por vencido hasta cumplir su sueño. Este relato forma parte de una convocatoria publicada por la Editorial Universitaria de la UANL y Tresnubes en la que invitó a todos los niños y niñas a participar con la pregunta: ¿Qué mundos has imaginado en casa? Para leer en línea en el enlace: <https://issuu.com/tresnubesediciones/docs/cuentouriel>

El primer tomo de *Relatos de cuarentena desde la infancia*, reúne 5 relatos cortos de niños y niñas de entre 5 y 9 años en los que nos cuentan, a través de sus sabias palabras, lo que ven, piensan y sienten de la cuarentena. Para leer en línea en el enlace: https://issuu.com/tresnubesediciones/docs/relatosdelacuarentenanin_os

Finalmente, *Marolas*, de Antonio Ramos Revillas, habla de Llu, una niña que enfrenta con incertidumbre la noticia de la cuarentena y el Covid-19. Ahora no puede salir al parque ni visitar a su abuela o a sus primos, extraña la escuela y a sus compañeros de clase y lo peor, después de días y días de estar encerrada ¡estaba muy aburrida! Ni siquiera jugar en el iPad, ver televisión y todas esas cosas que antes le prohibían le resultaban divertidas. Pero un día, escuchó ruidos que venían desde el fondo del armario...y si quieren saber lo que pasa y por qué el libro se titula *Marolas*, lean esta historia que nos habla de imaginación y fantasía, excelentes armas contra el aburrimiento. Descárgalo gratis en línea en la página: editorialuniversitaria.uanl.mx, donde, además de *Marolas*, puedes consultar y descargar casi cincuenta libros de diversos temas, intereses y para un amplia gama de perfil de lector, como publicaciones de arte, poesía, literatura joven neolonesa, textos académicos, universitarios o de investigación; biografías, historia, novela, cuento y, desde luego, literatura infantil. Todo sin mayores requisitos ni registros, en un ánimo de ofrecer un repositorio, de compartir un catálogo gratuito dispuesto para lectores curiosos o voraces. **N**



En Movimiento Ciudadano desplegamos **NOBIS** como un instrumento de reflexión, análisis y discusión de temas de la agenda pública actual. Los textos publicados son abordados desde la tesitura de la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha anticorrupción; así como desde la cultura democrática, el empoderamiento político de las mujeres, la cultura de la paz, la igualdad sustantiva y la participación ciudadana en todas sus vertientes. Bienvenidas y bienvenidos todos.